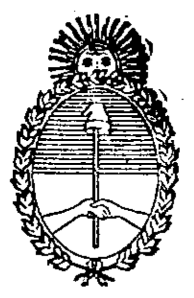

19841015

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2

CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, lunes 15 de octubre de 1984

NUMERO

25.530

AÑO XCII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 234.520

HORACIO GASTIABURO
Jefe Departamento Editorial
a/c DIRECCION NACIONAL

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T. E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL
T. E. 392-4009
PUBLICACIONES
T. E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES
T. E. 392-3949
AVISOS
T. E. 392-4457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659| 1947).

$a 4.-

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

ANGAL
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica por un día que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 21|5|84 y escritura pública del 10|7|84 se reformaron los artículos 1º y 3º por modificación de sede y ampliación del objeto, de la siguiente forma: Sede Social: Córdoba 956, 6º S. Capital Federal. — Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros y|o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: -Transporte: a) Mediante el transporte modal o multimodal, de contenedores, cargas unificadas o a granel de cualquier tipo desde cualquier origen o destino en el territorio de la República Argentina o países de todo el continente americano, hasta o desde cualquier país del mundo, efectuando las asociaciones y coordinaciones necesarias a fin de ofrecer un servicio de transporte puerta a puerta u otras alternativas para la exportación e importación, utilizando para ello medios propios o de terceros; mediante el ejercicio de representaciones, mandatos agencias consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales; b) Mediante la realización de todo tipo de operaciones complementarias al transporte, tales como carga, descarga, almacenamiento, consolidación y desconsolidación de contenedores, provisión de frío a contenedores, movimientos de cargas y de contenedores llenos y|o vacíos unificación de cargas, ventas, compras y alquiler de contenedores, reparación de contenedores y sus accesorios y todas las actividades conexas que se requieran; c) Instalación, administración y operación de terminales de carga, depósitos y plazoletas aduaneras generales, particulares, con o sin instalaciones frigoríficas o predios con instalaciones y medios relacionados con el transporte de contenedores y|o mercaderías que no requieran intervención y habilitación en la Administración Nacional de Aduanas, en todo el territorio de la República Argentina o países del continente americano, inclusive en jurisdicción portuaria; d) Pre planificación de operaciones de carga y descarga de buques convencionales o buques portacontenedores; e) Control de la carga y|o descarga de buques convencionales o buques portacontenedores; f) Control de los servicios de terminales de contenedores y depósitos en todo el territorio de la República Argentina o países del continente americano. g) Preparación, negociación y formalización de contratos con terceros para transporte automotor, ferroviario, fluvial, marítimo y aéreo y para la prestación de todo servicio relacionado con el movimiento de cargas en cualquier ámbito, realizando además todas aquellas operaciones y actos comprendidos en la denominación de agentes, corredores y representantes marítimos, aéreos ferroviarios y de autotransporte, y todas las operaciones y actos afines en el comercio de la navegación marítima, fluvial, aérea y al transporte terrestre; h) Investigación e informes de averías, presupuestos de reparaciones, inspección y control de calidad de trabajos efectuados en contenedores; i) Provisión, fletamento, arrendamiento, armamento y equipamiento de vapores y cualesquiera clase de medios de cualquier naturaleza para la navegación fluvial, marítima, aeronavegación y transporte terrestre. Comerciales: a) Mediante la compra, venta, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de productos químicos, metalúrgicos, textiles, máquinas, materiales, materias primas, productos químicos auxiliares y demás productos para las industrias de los ramos textil, de caucho cuero, material plástico, metalúrgico, fotográficos, pesquera, industria naval, naviera y petrolera, así como la explotación de procedimientos, patentes de invención y marcas nacionales y|o extranjeras, diseños y modelos industriales artísticos y literarios vinculados con su objeto social, su adquisición y negociación en el país y|o fuera de él; b) Mediante la actuación como coordinadora en los trámites de exportación e importación cuando el usuario lo requiera; c) Mediante la realización de tareas de asesoramiento de las industrias pesquera, naval, naviera, petrolera, electrónica, eléctrica y toda otra industria afín a las ya mencionadas en su objeto social. Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general. Financieras: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencias de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales, compra, venta de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquier otra permitida por la ley, con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, administración, construcción y explotación de bienes inmuebles urbanos y|o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Agropecuarias: Mediante la explotación de toda clase de cultivos, plantaciones e industrias rurales la compra, venta, cría y demás transacciones con hacienda y en general la compra, venta, industrialización y transformación de sus productos y frutos. Mandatarias: Mediante la realización de toda clase de operaciones sobre representaciones, consignaciones, comisiones y de mandatos vinculados con el objeto social.

El Apoderado.
$a 3.344 — Nº 15.099

APECHEHUE
SOCIEDAD ANONIMA

Estatuto Modelo. Escrituras del 19|7 y 6|9|1984. Accionistas: Horacio Alberto Bielli, argentino, casado, martillero, nacido el 1º|7|1943, domiciliado en Esmeralda 288, 5º piso, con D.N.I. número 4.421.292; Mario José Fittipaldi, argentino, casado, sociólogo nacido el 4|4|1944, domiciliado en Avda. Arena y 26, Villa Elisa, con L.E. Nº 5.499.985; Osvaldo José Lombardi, argentino casado, empleado, nacido el 6|8|1953, domiciliado en Condarco 3102, 4º piso, Dpto. 17, con D.N.I. Nº 10.833.063 y María Cristina Jiterman, argentina, soltera, licenciada en economía, nacida el 22|10|1953, domiciliada en Sucre 1559, 2º piso C, con D.N.I. Nº 10.962.055. Duración: 99 años, a contar de su inscripción. Domicilio: Agüero 2260, Cap. Fed. Objeto: Editora: Explotar toda clase de actividades relacionadas con las artes gráficas, cromolitografía y ramos afines en general; la edición de diarios, revistas y toda clase de publicación de carácter artístico, literario, científico, pedagógico, informativo o de divulgación de cultura o de cualquier otra naturaleza afín a las detalladas precedentemente. La distribución, importación, exportación y cualquier forma de comercialización de las publicaciones a que se refiere el apartado anterior, sea de edición propia o ajena. Inmobiliaria: Constructora: Adquisición, venta, fraccionamiento, loteos, arrendamientos, construcciones, permutas y|o administración en general de toda clase de inmuebles rurales o urbanos, pudiendo asimismo construir edificios para renta o comercio y realizar operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal, y construir calles, viaductos, canales, desagües y otras obras de ingeniería o arquitectura, hidráulicas, de vialidad y energéticas. Capital: $a 360.000.— Directorio: De uno a cinco miembros, por dos aos. Representación legal, corresponde al Presidente, o en su caso, al Vicepresidente. La fiscalización la ejerce un síndico titular y un suplente, por 1 año. El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidenta, Marta Cristina Jiterman; Vicepresidente, Osvaldo José Lombardi; Director, Mario José Fittipaldi; Síndico titular, Rubén Joaquín Toytoyndian; Síndico suplente, José Manuel Rubén González.

El Autorizado.
$a 1.452.— Nº 15.109

ECALO
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que: Por Asamblea General Extraordinaria del 26|10|83, protocolizada por escritura pública el 28|6|84 se aumentó el capital hasta el límite del Art 188, a $a 9.162.500. — Asimismo se fijó el valor de las acciones en $a 500 c|u. y se modificó el Art. 4º de los estatutos sociales.

El Abogado.
$a 220.- — Nº 15.093

FITAM
SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 18|4|84, protocolizada por escritura del 4|6|84, se modificó el Art. 4º de sus estatutos, a fin de adecuardo al cambio de moneda y se fijó el capital en $a 212.000.

El Abogado.
$a 176.- — Nº 15.094

SUMARIO

EDICION DEL DIA 15|10|84
12 Páginas

ESSEX (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 398 del 27 de agosto de 1984, folio 996 del Registro Notarial número 374 de Cap Federal ESSEX (ARGENTINA) SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL aumentó el capital social a $a 86.000.000.— y reformó los arts. 3, 6 y 11 del Estatuto Social, mediante: 1) Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30 de mayo de 1984. — 2) El capital social se fija en $a 86.000 000 — representado por 43.000.000 de acciones nominativas endosables de $a 2.— y un voto cada una. — 3) La representación de la Sociedad estaría a cargo de un Directorio compuesto por un mínimo de 3 y un máximo de 9 con mandato por un año, funcionando con una mayoría absoluta de miembros.

El Directorio.

$a 572.— Nº 15.109

SANTAGRO

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA

Por resolución de Asamblea General Extraordinaria del 30 de junio de 1982, elevada a escritura pública Nº 636 con fecha 3 de setiembre de 1982 se dispuso: 1) Modificar el capital social aumentándolo d la suma de $ 50.000.000 a pesos 825.000.000. — 2) Modificar el artículo cuarto del Estatuto Social, que para el futuro será del siguiente tenor: "Artículo Cuarto: El capital social es de ochocientos veinticinco millones de pesos, y se divide en acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una, y de $ 1 valor nominal cada acción. Cada aumento de capital, será elevado a escritura pública, oportunidad en que se pagará el impuesto de sellos correspondiente". — 3) Emitir setecientos setenta y cinco millones de acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una, y de $ 1, valor nominal cada acción. — 4) Modificar el artículo tercero del Estatuto Social que para el futuro será del siguiente tenor: "Artículo Tercero: Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, fructícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta, y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícolas ganaderos, así como el arrendamiento de campos a terceros que los explotan y/o el servicio de pastoreo de ganado. El objeto social comprende también la realización de inversiones financieras colocando en acciones de otras empresas, en préstamos o en depósitos a interés o en valores públicos excedentes de fondos propios o recibidos en depósito de terceros para operaciones no comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social".

El Presidente.

$a 1.628 — Nº 14.683

NALICE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto. Que por escritura del 17|7|84, otorgada al Fº 1.259 bajo el Nº 408, por ante el escribano Dr. Osvaldo Devoto, titular del Registro Nº 529 de la Cap. Fed. por el cual se protocolizó la constitución de Nallce S.A., de la siguiente manera. Socios: Alejandro Claudio Perl, argentino, soltero de 23 años, Junín 1255 P.B., Cap. Fed., D.N.I. número 14.310.031, comerciante y Julio César Martí, argentino, soltero, empleado de 59 años L.E. Nº 4.218.836, Moldes 2220, 1º piso C. Cap. Fed. — Denominación: La sociedad se denomina NALICE S.A., tiene su domicilio en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. — Plazo: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración, construcción y realización de obras civiles o industriales de todo tipo, incluso de carácter público o privado: queda excluida toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante. Inmobiliaria: Mediante la compra venta, permuta, fraccionamiento, loteos y administración de inmuebles urbanos o rurales incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. Comerciales: Mediante la exportación, importación y comercialización de materiales, artículos y artefactos relacionados con la industria de la construcción. A tal fin la sociedad tiene amplias facultades para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital: $a 100.000 representado por 100.000 acciones de $a 1, valor nominal c|u. Las acciones pueden ser nominativas o al portador, endosables o no ordinarias o preferidas. — Administración y Representación: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 2 y un máximo de 7 con mandato por un año. La representación de la sociedad corresponde al Presidente del directorio individualmente. — Fiscalización: La sociedad prescindirá de la Sindicatura. — Organo Directriz: Presidente: Alejandro Claudio Perl; Director titular: Julio César Martí; Director suplente: Ismael Bernardo Rodríguez. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Sede Social: Pichincha 786, piso 1º, Dto. 11, Cap. Fed.

El Presidente.

$a 1.496 — Nº 15.021

MADIRA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Estatuto Social conforme Resol. Nº 3|79 de la I.G.P.J. — 1) Alejandro Marsili, argentino, casado, comerciante, de 55 años, L.E. Nº 8.113.285, Maipú 453, Haedo, Prov. de Bs. As.; José Luis Divano, argentino, divorciado, comerciante, de 29 años, D.N.I. Nº 11.594.515, Bolaños 23, Cap. y Oscar Rando, argentino, casado comerciante, de 36 años, D. N.I. Nº 7.629.869 Albariños 1066, piso 3º, G. Cap. — 2) Instrumento de Constitución: 20|7|84. — 3) Denominación: MADIRA S.A. — 4) Domicilio: Aranguren 3937, Cap. Fed. — 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación de artículos de vestir y sus elementos accesorios; b) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta y|o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras urbanizaciones, con fines de explotación, venta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. — 6) Capital: $a 100.000. — 7) Plazo: 99 años. — 8) Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año. — 9) Organo Directriz: Presidente: Alejandro Marsili; Vicepresidente: José Luis Divano, Director titular: Oscar Rando; Síndico titular: Fernando Horacio Couto; Síndico suplente: Jorge Raúl Corín.

El Presidente.

$a 924 — Nº 15.023

FIDELA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria del 28 de mayo de 1984 de FIDELA S.A., se eligió el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Alberto Esoin; Vicepresidente: Santiago Abel Esoin; Director Titular: Jorge S. de Los Heros; Directora Titular: Margarita R. de Esoin; Directora Titular: Elena I. de Esoin; Director Titular: Carlos Alberto Esoin (h); Síndico Titular: Ricardo Luis Chiaromonte: Síndico Suplente: José Pedro Chiaromonte.

El Escribano.

$a 217.- — Nº 15.097

EDITORIAL EL DIARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. — Constitución. — 1) Valterio Oscar Anders argentino, casado, abogado, 20-7-1944 L. E. 4.608.366, Uruguay 485, piso 8 A, Capital; Berta Sperber, argentina, separada, licenciada en sociología, 9-3-1950, D. N.I. 10.203.232, Zárraga 3667, Capital. — 2) 30-7-1984. — 3) EDITORIAL EL DIARIO S.A. — 4) Belgrano 687, piso 4º, of. 18, Capital Federal. - 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la edición, impresión, distribución, compra, venta, importación y exportación de diarios, revistas, libros y folletos y toda clase de publicaciones gráficas, visuales y audiovisuales; la compra, venta, importación y exportación de mercaderías y materias primas, relacionadas con la actividad editorial: la realización y producción de campañas publicitarias en los medios artístico, periodístico, radial, televisivo y cinematográfico y la compra y venta de espacios en dichos medios. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 8) A cargo de un Directorio integrado de 3 a 5 miembros por 3 ejercicios. — Se prescinde de la sindicatura. — Presidente: Guillermo Jorge D'Andrea Mohr, argentino, casado, comerciante, 5-9-1917, D.N.I. 0.433.833, Av. del Libertador 726, piso 5º A, Capital; Vicepresidenta: Berta Sperber; Director Titular: Dr. Valterio Oscar Anders. — Directoras Suplentes: Gladys Delia Sánchez, argentina, soltera, comerciante, 4-12-1935, D. N.I. 1.832.294, Avd Rivadavia 6351, piso 1º, Capital; Carlos Darwin Alvarez Añón, uruguayo, casado, periodista, 1º-9-1948, D.N.I. 92.141.126, Potosí 3915, piso 2º A, Capital. — 9) Presidente o vicepresidente, en su caso. — 10) 30 de octubre de cada año.

El Autorizado.

$a 1.100 — Nº 59.506

TEJEDURIA CHINETEX

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. — Constitución por Estatuto Modelo. — 1) Jorge Tchinnosian, argentino, soltero, industrial, 34 años, C.I.P.F. 4.210.514, Avda. del Libertador 2764, Capital; Armen Tchinnosian, argentino naturalizado, casado, industrial, 71 años, L.E. 0.447.322, Alsina 1488, Capital; Nelly Bendjeunian de Tchinnosian, francesa, casada, comerciante, 56 años, C.I.P.F 2.677.893, Alsina 1488, Capital. — 2) 6-7-1984. — 3) TEJEDURIA CHINETEX S.A. — 4) Av. del Libertador 2764, Capital Federal. — 5) Tiene por objeto específico realizar por cuenta propia o de terceros, las siguientes actividades: a) Industriales: Fabricación, transformación, elaboración, hilado, tejido, teñido y confección de algodón, fibras sintéticas y materias afines. — b) Comerciales: Importación y exportación, compra, venta, consignación, representación y distribución de productos derivados del algodón, fibras sintéticas y materias afines. — c) Financieras: Por el aporte, asociación e inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares para toda clase de tipo de operaciones realizadas o a realizarse, como así también la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse con exclusión de las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — d) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles rurales y urbanos, incluso operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal y sus reglamentaciones. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 100.000 — 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 5 miembros por 2 ejercicios. — 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente por 1 año. — Presidente: Jorge Tchinnosian. — Vicepresidente: Armen Tchinnosian. — Director Titular: Norrie Norberto Dechiara. — Síndico Suplente: Oscar Abel Santacruz. — 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.

$a 1.276 — Nº 59.508

AIKI-DO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día la constitución de AIKI-DO S.A., con sede legal en Conde 3465, Dpto. 1, Capital, según contrato modelo Resol. 3|79 y escritura Nº 472 del 23|8,84, pasada al folio 923 del Registro 483. — Integrantes: Gustavo Francisco Darquier, casado, D.N.I. Nº 8.647.450, nacido 14,5|51, sito Solís 349, Temperley, Bs. As. y Niza Nur Zazu, soltera, 23|8|39, L.C. 3.744.700, Balcarce 171, Córdoba, provincia de Córdoba, ambos comerciante. — Objeto Social: Por sí, por terceros o asociada a terceros a fabricación, compra, venta, importación y exportación de ropa interior, de vestir e indumentaria en general, accesorios como sombreros, guantes, pañuelos, cinturones y carteras. — Capital Social: Pesos argentinos 100.000 en acciones de $a 1 c|u. suscribiendo por partes iguales ambos socios e integrando el 25 % completando el saldo en 2 años. — Directorio: Presidenta: Mariana Livia Mahr, argentina naturalizada, casada, 17,6 29, L.C. Nº 6.708.128, sita 3 de Febrero 1747, piso 17 de Capital. — Síndico Titular: Carlos Alberto Marino, contador público, matrícula T LIV F 171 del C.P.C.E., L.E. número 7.752.808, Chivilcoy 1218, Castelar, Bs. As. y Síndica Suplente: Graciela Liliana Mancini, contadora pública, matrícula T CIV F 117 del C.P.C.E., sita Vélez Sársfield 2689, Victoria, Bs. As., D.N.I. 11.141.402. — Plazo de Duración: 99 años. — Cierre del Ejercicio: El 30 de junio de cada año.

El Autorizado.

$a 792 — Nº 59.516

COS-ART

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad Anónima: 1º) Rodolfo René Cannes, argentino, casado, industrial, nacido el 6|2|1933, L.E. número 4.099.694; María Esther D'Agostino de Cannes, argentina, industr., nac. el 21 de agosto de 1937, L.C. 3.671.233; ambos domiciliados en Galván 4155, Capital Federal. — 2º) Escritura 113 de fecha 7 de mayo de 1984. — 3º) COS-ART S.A. — 4º) Galván 4155, Ciudad de Buenos Aires. — 5º) Comerciales: Fabricación, industrialización, comercialización, compra, venta y distribución de toda tipo de cosméticos y afines, como así también todos los productos derivados de la referida industria. — La exportación e importación de la materia prima respectiva o el producto totalmente manufacturado; b) Financiera; Mediante préstamos, con o sin garantías reales a corto plazo o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6º) Noventa y nueve años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (99). — 7º) Capital: Pesos argentinos 100.000 (cien mil pesos). — 8º) Directorio dos a seis Directores Titulares por un año. — Sindicatura: Se prescinde de ella. — Presidente: Rodolfo René Cannes; Vicepresidenta: María Esther D'Agostino de Cannes. — Director Suplente: Carlos Alberto Marto. — 9º) Presidente del Directorio; el Vicepresidente lo reemplaza en caso de ausencia o impedimento. — 10) 31 de octubre de cada año.

El Apoderado.

$a 1.144 — Nº 59.524

FIDELA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 13|8|84 en la que se protocoliza el acta de Asamblea General Extraordinaria del 28|5|84, la Sociedad FIDELA S.A., reformó el artículo 8º del Estatuto Social; el que textualmente quedó redactado de la siguiente forma: La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número que fije la asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de ocho, con mandato por un año. — La Asamblea puede designar suplentes, en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. — Los directores en su primera sesión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. — El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros, y resuelve por mayoría de votos presentes. — La Asamblea fija la remuneración de los Directores por el desempeño de sus funciones durante el ejercicio.

El Escribano.

$a 660.- — Nº 15.096

MEIR

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Comunica por 1 día que por Asamblea Extraordinaria unánime del 19|3|84 y escritura pública del 19|6|84 se reformó el artículo 8º del Estatuto de la siguiente forma: Administración: Directorio de 1 a 5 miembros, por 2 ejercicios.

El Autorizado.

$a 264.- — Nº 15.098

INA

SOCIEDAD ANONIMA DE INVERSIONES

Comunica que por Asamblea Unánime de accionistas, del 31-7-84, se resolvió: I) Elevar el capital social de $a 125.000 a $a 625.000, mediante capitalización del importe de $a 500.000 proveniente de la cuenta "Saldo Ley Nº 19.742 Capitalizable" y II) Modificar el artículo 5º del estatuto como sigue: Artículo 5º: El capital social se fija en $a 625.000, representado por acciones ordinarias al portador, un voto, de valor nominal $a 1 cada una. — La asamblea de accionistas podrá elevar este capital hasta el quíntuplo determinado en cada aumento las características de las acciones a emitirse sujetas a lo permitido y|o exigido por las normas legales y reglamentarias en vigencia y el modo y condiciones de integración, pudiendo delegar en el directorio la formalidad expresada en la ley de Sociedades Comerciales, reglamentos, resoluciones y demás normas concordantes. — El capital social, asimismo, podrá ser elevado por sobre el referido quíntuplo previa la respectiva modificación estatutaria y cumplimiento de los demás requisitos legales.

El Presidente.

$a 748 — Nº 15.159

ACLARACION

FACILVEN

S.A.

Aclara que en el edicto publicado el día 28|9|84 bajo el Nº 13253 se ha consignado erróneamente la denominación social que es Facilven Sociedad Anónima y no Facilvent Sociedad Anónima.

El Abogado

$a 176.— e. 15|10 Nº 18.901 v. 15|10|84

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

LAS ACACIAS

SOCIEDAD
EN COMANDITA
POR ACCIONES

Comunica: Que por Asambleas Generales Extraordinarias Unánimes de fecha 29|4|83 y 23|11|83 instrumentadas por escrituras públicas de fecha 19|7|83; 23|11|1983, 4|4|84 y 10|5|84 otorgadas a los folios 340 y 504 protocolo 1983, 59 y 95 protocolo 1984, respectivamente, del Reg. 156 se modificaron y adecuaron a la Ley Nº 19.550 los estatutos sociales en la siguiente forma: 1º) Denominación La sociedad constituida como LAS ACACIAS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES continuará su funcionamiento bajo la denominación de Las Acacias S.C.A. Tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires, hoy calle Esmeralda 892, piso 1º — 2º) Plazo de Duración: Es de 60 años, a contar del 3 de marzo de 1964, fecha de su inscripción en el R.P.C. — 3º) Objeto: Tiene por objeto dedicarse a la explotación de establecimientos rurales, pudiendo por lo tanto efectuar toda clase de operaciones agropecuarias; comprar y vender inmuebles, arrendarlos y administrarlos, adquirir semovientes y realizar toda clase de operaciones mercantiles, industriales, inmobiliarias o administrativas, ya sea por cuenta propia o de terceros, relacionadas con productos agrícolas, ganaderos. — 4º) El capital es de $a 3.- de los cuales corresponden $a 2,90 al capital comanditado, dividido en 290 acciones ordinarias al portados de un voto por acción valor nominal de $a 0,01 por acción y $a 0,10 el capital comanditado. — 5º) Administración y Representación: Será ejercida por la socia comanditada María Matilde French Vernet de Uriburu con las más amplias facultades. — 6º) Fiscalización: Un Síndico titular y un Síndico suplente con mandato por un año. — 7º) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Escribano.

$a 1.056.— Nº 15.061

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RIOBAMBA 1295

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día. — Constitución de S.R.L. — Socios: Gustavo Mario Pedrosa, argentino, soltero, comerciante, con D.N.I. 14.547.750, nacido el 2-5-57, domiciliado en la calle Arce 215, piso 21, Dpto. "C", C.F.; Rodolfo Jorge Rodríguez, argentino, soltero, comerciante, con D.N.I. 11.958.976, nacido el 17-8-56, domiciliado en la calle Peña 2292, piso 5º, Dpto. "K" de C.F.; Carlos Armando Cameroni, argentino, soltero, comerciante, con D.N.I. 11.960.688, nacido el 8-10-56, domiciliado en la calle Gallo 1678, piso 2º, de Capital Federal; Alvaro Fariña, uruguayo, casado, comerciante, con C.I. 6.115.830, nacido el 23-2-50, domiciliado en la calle Darregueira 2944, piso 3º, Capital Federal; Antonio Emigdio Herraiz, argentino, casado, empleado, con D.N.I. 10.314.815, nacido el 7-5-52, domiciliado en la calle Luis María Campos 885, piso 1º, Dpto. "B", de Capital Federal; Pedro Amador Rufino Balza y Pastor, argentino, soltero, estudiante, con D.N.I. 13.146.165, nacido el 25-3-57, domiciliado en la calle José Pena 1077, de Vicente López, Provincia de Bs. As.; Guillermo Héctor Morales, argentino, comerciante, con D.N.I. número 13.368.039, nacido el 23-8-57, domiciliado en la calle Peña 3073, piso 7º, Dpto. "C", de Capital Federal. — Fecha del Contrato Constitutivo: 6-8-84. — Denominación: RIOBAMBA 1295 S.R.L. — Domicilio: Riobamba 1295, Capital Federal. — Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — Objeto: a) Producción, fabricación, transformación y elaboración de comestibles y bebidas; b) Compra, venta, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de las materias primas necesarias para la elaboración de comestibles y bebidas y la comercialización de los mismos; c) Explotación de negocios de bar, restaurante, confitería, cervecería, pizzería y otras modalidades de expendio de comidas y bebidas; d) Explotación de salas de juego y entretenimientos afines. — Para el cumplimiento de los fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. — Capital: Pesos argentinos 30.000, dividido en treinta mil cuotas de un peso argentino, valor nominal cada una. — Administración, Representación y Uso de la Firma: Estará a cargo de los socios Pedro Amador Rufino Balza y Pastor, Antonio Emigdio Herraiz y Guillermo Héctor Morales en su calidad de socios gerentes, en forma individual e indistinta, por el término de un año. — Fecha de Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año.

La Autorizada.

$a 1.848 — Nº 15.057

FRENOS CORDOBA

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

1) Constitución de sociedad por Contrato Modelo del 3|8|84. — 2) Socios: Hugo Alberto Quin, argentino, L.E. número 4.518.163, comerciante, de 39 años, casado, domiciliado en Echeverría 5290, planta baja, Dpto. "2", Capital Federal y Alejandro Manuel Benítez, argentino, L.E. 4.556.292, comerciante, de 37 años, soltero, domiciliado en Cullen 5091, piso "8", Dpto. H, Capital Federal. — 3º) Denominación: FRENOS CORDOBA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Domicilio: Larma 425, Capital Federal. — 5º) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: La comercialización, representación, distribución, compra, venta de automóviles, como así también de sus repuestos y accesorios. — Industriales: La fabricación, industrialización, de cualquier elemento, pieza o accesorio relacionado con la rama automotriz. — Servicios: Todo servicio de mantenimiento y|o reparación del automotor, de sus piezas y|o elementos, como así también el asesoramiento técnico relacionado con la rama automotriz. — Inmobiliaria: La compra, venta, construcción, intermediación, administración, arrendamiento, explotación, loteo y subdivisión de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso la realización de las operaciones comprendidas dentro de la legislación de propiedad horizontal. — 6º) Duración: 20 años, a partir de la inscripción en el R.P.C. — 7º) Capital: $a 50.000, dividido en 50.000 cuotas de un peso argentino valor nominal cada una. — Los socios suscriben de la siguiente forma: El señor Hugo Alberto Quin, $a 25.000 y el señor Alejandro Manuel Benítez, $a 25.000, integrando en ambos casos el 50 % del capital en efectivo. — 8º) Gerente: El socio Hugo Alberto Quin, por el término de cinco ejercicios. — 9º) Garantía Gerentes: Pesos argentinos 5.000. — 10) Cierre Ejercicio: 30 de junio.

El Autorizado.

$a 1.232 — Nº 15.091

EREPEL'S

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por instrumento privado del 3-6-83, los cónyuges en primeras nupcias Antonio Adrián Lepere, nacido el 30-3-52, D.N.I. Nº 10.305.962 y Magdalena Espósito, nacida el 29-3-52, D.N.I. 10.897.159, ambos abogados, argentinos, domiciliados en José Bonifacio 2262, 3º A, de esta ciudad, constituyeron por contrato modelo EREPEL'S S.R.L., su duración es de 60 años, tiene por objeto realizar operaciones Inmobiliarias: Mediante la compra, venta o transferencia a cualquier título de bienes inmuebles, celebración de contratos de comisión, sometimiento a propiedad horizontal, práctica de loteos y subdivisiones, construcciones, refacciones y administración de bienes raíces, todo ello sobre inmuebles propios o ajenos, por cuenta propia o de terceros, el capital social se fija en $a 210.000 en 210.000 cuotas de 1 peso argentino. — La administración legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. — El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.

$a 484 — Nº 15.044

BOLI BOTTIER

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Por instrumento privado del 8-8-84, se reactivó la sociedad BOLI BOTTIER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con sede en Laguna 1156 de esta ciudad, prorrogándose su duración a 20 años, a contar de la inscripción del presente contrato. — El vencimiento se efectivizó el 1º-8-84 y los socios se hacen responsables por todos los actos de la sociedad durante el período que estuvo vencida.

El Autorizado.

$a 220 — Nº 15.045

REYCO

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por instrumento privado de fecha 9 de noviembre de 1983, con firmas certificadas por el escribano Marcos Mugaburu, Registro Nº 158, de Capital Federal, Szwarcman S.A.F.I.A., con domicilio en Av. San Martín 1782, Capital Federal, representada en este acto por su Presidente, el Sr. Sergio H. Kopyto, vende, cede y transfiere a favor de doña Sara Lubowski de Szwarcman, argentina naturalizada, viuda, mayor de edad con C. I. Nº 2.088.405, domiciliada en Av. La Plata 373, Capital Federal, y de don Jorge Szwarcman, argentino, casado, mayor de edad, con C. I. Nº 4.638.980, domiciliado en Gaspar Campos 460, Capital Federal, todos los derechos y cuotas y acciones que tiene y le corresponden como también cualquier participación que pueda corresponderle en REYCO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en las siguientes proporciones: a la Sra. Sara L. Szwarcman, un mil trescientas cuotas, o sea un peso argentino con treinta centavos, y al Sr. Jorge Szwarcman, cinco mil cuotas, o sea cinco pesos argentinos.

El Socio Gerente.

$a 704 — Nº 15.179

GELAR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1º) Héctor Luis Giordano, casado, 40 años, L. E. Nº 6.181.408, Parral 46, P. B. 2, Capital Federal; Haydee Mónica Sabatino, divorciada, 28 años D.N.I. Nº 12.085.389, Pedernera 483, Lomas de Zamora, Prov. Buenos Aires, y Liliana Graciela Castillo, divorciada, 33 años, L. C. número 6.379.563, Ugarte 2592, Olivos, Prov. Buenos Aires; todas argentinas y comerciantes. — 2º) Documentos privados del 14 de junio de 1984 y 22 de agosto de 1984. — 3º) GELAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4º) Parral 46, Planta Baja 2, Capital Federal. — 5º) La elaboración y|o procesamiento de componentes y elementos químicos para la industria alimenticia, su comercialización; la compra, venta, distribución, representación, importación, exportación de productos alimenticios. — 6º) 99 años, desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) $a 30.000. — 8º) Asumen en calidad de Gerentes todos socios. — 9º) Con uso de firma conjunta por dos cualesquiera. — 10) 31 de julio de cada año.

La Autorizada.

$a 484 — Nº 15.180

AISNOR

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Conforme al art. 10 de la Ley 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día que: 1) Feliciano Lovey, argentino, casado, de 32 años, D.N.I. Nº 10.396.647, domiciliado en Oyuela 1550, 2º piso B, Villa Domínico, Pcia. de Buenos Aires, comerciante; Angel Chiesa, italiano, casado, de 39 años, C. I. Nº 6.383.237, domiciliado en Aráoz 1619, Villa Adelina, Pcia. de Buenos Aires, comerciante. — 2) Por documento privado de fecha 14 de agosto de 1984. — 3) AISNOR S.R.L. — 4) Calle Lavalle 3940, 6º piso B, Capital Federal. — 5) La sociedad tiene por objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Instalaciones industriales termomecánicas, aislaciones industriales y la compra, venta, fraccionamiento, importación y exportación, de materias primas, productos elaborados o semielaborados, materiales, accesorios, repuestos y maquinarias, directamente vinculados con su objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. — 6) 10 años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) $a 25.000, dividido en 25.000 cuotas de $a 1 valor nominal cada una. — 8) La administración, representación legal y uso de la firma social, estarán a cargo de 1 o más Gerentes en forma conjunta, socios o no, por el término de 10 ejercicios, siendo reelegibles. Designan Gerentes: a) Feliciano Lovey y Angel Chiesa. — 10) 31 de agosto de cada año.

El Socio.

$a 968 — Nº 15.181

PODESTA, BACIGALUPO Y COMPAÑIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

SOCIEDAD
DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA

Se comunica que por escritura Nº 273, de fecha 18|4|84, pasada al folio 659 del Reg. Not. Nº 453 de esta Capital, la sociedad PODESTA, BACIGALUPO Y COMPAÑIA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ha modificado su contrato en lo siguiente: Capital: Pesos argentinos 330.000. — Acciones: El valor nominal de las mismas se establece en $a 100 cada una.

El Abogado.

$a 308 — Nº 15.105

ACLARACIONES

DISTRIBEL

Productos Alimenticios Sociedad de Resp. Limitada

En la publicación del 6|8|84 se omitió la fecha de cierre del Balance que es al 31|5 de cada año.

El Autorizado

$a 132.— e. 15|10 Nº 19.073 v. 15|10|84

DELLA SPIGA S. R. L.

....En la edición del 4 de octubre de 1984, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error:
En el Texto:

Donde dice: ...Socios: Esther Susan...

Debe decir: ...Socios: Esther Susman...

Donde dice: ...Plazo Social...

Debe decir: ...Razón Social...

Donde dice: ...Capital Social: 100.000

Debe decir: ...Capital Social: 200.000

e. 15|10 Nº 14.533 v. 15|10|84

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, con asiento en la calle Talcahuano 550, 6º piso de Capital Federal, cita a doña BEATRIZ NOEMI NEISENBERG, para que comparezca y conteste demanda en el plazo de diez días contados desde la última notificación, en los autos caratulados "Club Chacarita Juniors c|Neisenberg Beatriz Noemí s|Escrituración", haciéndose saber que en caso de no comparecer se le designará Defensor Oficial de Ausentes para que la represente en las actuaciones seguidas en su contra. — El presente edicto deberá ser publicado en el Boletín Oficial por el término de dos días.

Buenos Aires, 11 de setiembre de 1984.
Patricia G. de Gatzke, secretaria.

$a 744 e.15|10 Nº 61.192 v.16|10|84

Nº 2

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza a JANIS PIKELIS en autos: "Pikelis Janis s|Ausencia en presunción de fallecimiento", para que dentro del plazo de cinco días desde la última publicación concurra a tomar intervención que por derecho le corresponda en los términos del artículo 25 de la Ley 14.394, bajo apercibimiento de declarar el fallecimiento presunto por la ley. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 8 de marzo de 1984.
Horacio Roberto Granero, secretario.
$a 279 e.15|10 Nº 59.272 v.15|10|84

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita a los sucesores de JOSE ESTORACH o ESTORACHE, para que, dentro del plazo de quince días, comparezcan a tomar intervención, en los autos: "Macro, Antonio Ricardo c|Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires s| Posesión vicenal", bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1984.
María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo, secretaria.
$a 434 e.15|10 Nº 61.179 v.16|10|84

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Da. MONSERRAT TRES-SERRAS. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1984. — Adolfo María Repetto, secretario.
e. 15|10 Nº 4.176 v. 17|10|84

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secr. Nº 22, cita y emplaza a ALEJANDRA ISABEL GULISANO, a fin de que comparezca a tomar intervención en el proceso conforme lo prescribe el art. 25 de la Ley 14.394, en autos sobre ausencia con presunción de fallecimiento. — Publíquese una vez por mes durante el término de seis meses.
Buenos Aires, 31 de julio de 1984.
José María Irigaray, secretario.
$a 186 e.15|10 Nº 57.605 v.15|10|84

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita por 15 días a MONICA ELEONORA DELGADO y a EDUARDO BENITO FRANCISCO CORVALAN, para que comparezcan a estar a derecho en los autos "Corvalán, Eduardo Benito Francisco y otra |sAusencia con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1984.
Víctor J. Marrodan Muñoz, secretario.
$a 217 e.15|10 Nº 59.149 v.15 10|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita a don EDUARDO DE SOUZA PORTELA a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Brunetti de Souza Portela, Betina Aída c| de Souza Portela, Eduardo s|divorcio" y contestar la demanda dentro del plazo de 15 días bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que asuma su representación en el proceso. — El presente deberá ser publicado en el Boletín Oficial por dos días.
Buenos Aires, setiembre 20 de 1984 — Tristán Bravo, secretario.
$a 682 e. 15|10 Nº 18.956 v. 16|10|84

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza a JULIAN JOSE DELGADO a fin de que comparezca a estar a derecho, en los autos: 'Delgado Julián José s|Ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de dar intervención al Señor Defensor de Ausentes para que lo represente y defienda en juicio. — Publíquese por un día una vez por mes y durante seis meses.
Buenos Aires, 6 de junio de 1984. — Celia Angeles Pérez, secretaria.
$a 96 e. 15|10 Nº 3.374 v. 15|10|84

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DOMINGA FAZZARE VDA. DE INCOLLA. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 5 de 1984. — Carlos Alberto Vásquez, secretario.
$a 310 e. 15|10 Nº 59.807 v. 17|10|84
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la(s) edicion(es) del 24-9-84 al 26-9-84.

Nº 22

Cítase por el plazo de 10 días a don ALBERTO JULIO SAGRE a estar a derecho y a contestar la demanda en los autos: "De Simone, Oscar Ricardo c|Sagre, Alberto Julio s|Escrituración", que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22 del Dr. César Antonio Pescio, Secretaría Nº 44, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente (artículos 145, 147 y 343 del Código Procesal). — El presente edicto deberá ser publicado durante dos días.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1984. — Carmen N. Ubiedo, secretaria.
$a 558 e. 15|10 Nº 18.884 v. 16|10|84

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, en los autos: "Roberto Figueroa s|ausencia con presunción de fallecimiento", cita a don ROBERTO FIGUEROA para que comparezca a estar a derecho en estos autos. — Publíquese una vez por mes durante seis meses. — Fdo.: Germán Alberto Voss, Juez Nacional en lo Civil.
Buenos Aires, 30 de abril de 1984. — El Secretario.
$a 84 e. 15|10 Nº 52.933 v. 15|10|84

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por diez días a ROSA PITA DE GIANGIOBBE a estar a derecho en autos: "Mancilla Cresencio Rito c|Giangiobbe Ignacio Salvador N. s|escrituración", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor de Ausentes para que la represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1984. — Rubén H. Malatesta, secretario.
$a 372 e. 15|10 Nº 19.004 v. 16|10|84

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que JULIO OLONDERSKI; ADRIAN FABIO OLONDERSKI; ADELA OLONDERSKI DE ESTERSON; PAULA GABRIELA ESTERSON OLONDERSKI; JUDITH ADRIANA ESTERSON OLONDERSKI; OSCAR OLONDERSKI, ALEJANDRO DANIEL OLONDERSKI; PABLO MARCELO OLONDERSKI y APIEL MARTIN OLONDERSKI, han solicitado la modificación de sus apellidos por el de OLENDER, pudiendo los interesados formular oposición ante el Juez actuante en los autos: "Olonderski, Samuel s|información sumaria", dentro de los 15 días hábiles, computados desde la última publicación. — El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial una vez por mes en el lapso de dos meses, conforme al Art. 17 de la Ley Nº 18.248.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1984. — María Eugenia Giraudy, secretaria.
$a 341 e. 15|10 Nº 14.635 v. 15|10|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, en autos: PICARELLI JUANA y otro s'cancelación de certificado", ha decretado la cancelación como título circulatorio del Certificado a Plazo Fijo Transferible Nº 218.416 por la suma de $a 33.999,38 emitido por el Banco de Boston, Sucursal Entre Ríos a nombre de Juana Picarelli y|o Horacio Luis Larocca, autorizándose su pago una vez transcurridos sesenta días desde la última publicación oficial de edictos. — Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, setiembre 25 de 1984. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.
$a 4.650 e. 15|10 Nº 61.173 v. 2|11|84

Nº 8

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16, a cargo del suscripto, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: Banco del Acuerdo S. A. c|Hernández Reynaldo y otro s|Ejecutivo, Expediente Nº 40.383 se ha ordenado la publicación de los siguientes edictos, a fin de que comparezcan los demandados JUSTA HONORINA ALONSO DE RODRIGUEZ y REYNALDO HERNANDEZ, para que dentro de los 5 días posteriores a la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. El auto que ordena el presente dice: Buenos Aires, 10|5|84. — Y Vistos: Atento a las constancias de autos y solicitado y de conformidad con los artículos 145, 146, 147 y 343 inc. 2 del Código Procesal, publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial y en El Cronista Comercial citando al demandado para que dentro de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente y defienda. Atilio González, Juez. — Buenos Aires, 3 de julio de 1984. — Atento lo expuesto aclárese que el auto de Folio 204 vta, es a los efectos de citar por edictos a los codemandados: Justa Honorina Alonso de Rodríguez y Reynaldo Hernández. Fdo.: Atilio Carlos Gonzalez, Juez.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1984. — Adriana F. Gómez, secretaria.
e. 15|10 Nº 4.177 v. 15|10|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr Atilio González, Secretaría Nº 15, a cargo del Dr. Juan Antonio Vergara del Carril, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: Banco del Acuerdo S.A. c Juárez, Héctor Osvaldo y Otros s|Ejecutivo, expediente Nº 43.530, se ha ordenado la publicación de los siguientes edictos, a fin de que el demandado Héctor Osvaldo Juárez se notifique de la sentencia primera dictada con fecha 22 de febrero de 1982 que se transcribe: "Buenos Aires, 22 de febrero de 1982. — Y Vistos: Agréguese la tasa de justicia. No habiendo la demandada opuesto excepciones de conformidad con lo dispuesto por los arts. 542, 551 y 558 del Cód Proc., sentencio esta causa de trance y remate y mando llevar la ejecución adelante hasta que don HECTOR OSVALDO JUAREZ y doña MATILDE ARACELI RICOU hagan a la actora íntegro pago del capital reclamado de $a 1.071,40, sus intereses (6 % anual), costas e indexación monetaria del capital computada de acuerdo al índice de aumento de precios mayoristas nivel general desde el 1º de junio de 1981 y hasta su efectivo pago. Los honorarios serán regulados cuando se cumplan las dos etapas procesales que prescribe el Art. 40 de la Ley 21.839. Notifíquese. Fdo.: Juan Carlos Carvajal, Juez".
Buenos Aires, 13 de setiembre de 1984. Juan Antonio Vergara del Carril, secretario.
e. 15|10 Nº 4.178 v. 15|10|84

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del doctor Juan Carlos Carvajal, Secretaría Nº 17 a cargo del doctor Martín Carlos Arriola, en los autos: "Haedo S.A. Cía. Financiera c.Alper, Angel Mario y otro s Ejecutivo"; cita a ANGEL MARIO ALPER y JAIME ISAAC ALPER, mediante edictos que se publicarán por dos días a fin de que comparezcan dentro del término de 5 días a tomar intervención que les corresponda en el proceso bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial, para que lo represente en el mismo. — Fdo.: Juan Carlos Carvajal, Juez.
Buenos Aires, 20 de agosto de 1984 — Martín Carlos Arriola, secretario.
$a 620 e. 15|10 Nº 61.215 v. 16|10|84

Nº 11

El Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días la quiebra de MAMUT S.R.L. Síndico, contador Claudio Eugenio Sánchez Reulet, con domicilio en Lavalle 1161, piso 7º, oficina 710, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 17 de diciembre de 1984. — En caso de presentar concordato resolutorio la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 22 de marzo de 1985, a las 10 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de 48 horas constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1984. — Mónica Susana Maura, secretaria.
e. 15|10 Nº 4.179 v. 19|10|84

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del doctor Héctor J. Foigel López, Secretaría Nº 23 a cargo del doctor Emilio Perea, en los autos: "Haedo S.A. Cía. Financiera c|Sartorio Juan B. y otros s|ejecutivo", cítese a AURELIO ULISES STEFANI, por edictos que deberán publicarse durante dos días, para que dentro de los 5 días posteriores a la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle defensor oficial. — Fdo.: Héctor J. Foigel López, Juez.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1984. — Emilio Perea, secretario.
$a 682 e. 15|10 Nº 61.214 v. 16.10.84

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, ordena la publicación de las siguientes providencias dictadas en los autos: CONFEDERACION ODONTOLOGICA DE LA REPUBLICA ARGENTINA s|Cancelación de Certificado. "Buenos Aires, 20 de marzo de 1984. Atento a lo solicitado y de conformidad con lo dispuesto por los arts. 1º de la Ley 20.663 y 99 del Decreto Ley 5.965|63, bajo caución real hasta la suma de ocho mil novecientos cuarenta y un pesos argentinos con 73 centavos ($a 8.941,73), que deberá prestar el peticionante, dispónese la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo transferible Nº 3058811,8, por la suma de veintinueve mil cochocientos cinco pesos argentinos con 76 centavos ($a 29.805,76), expedido por el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Balvanera, depósito efectuado por la Confederación Odontológica de la República Argentina, con sede social en la calle Riobamba 373, piso 2º, de esta Capital Federal, con fecha de vencimiento el día 6 de diciembre de 1983, alcanzando a dicha fecha con sus intereses el importe total de treinta y cuatro mil quinientos cincuenta y nueve pesos argentinos con 60|00 (pesos argentinos 34.559,60). Autorízase su pago una vez transcurrido 60 días a contar de la última publicación del presente auto que se hará en el Boletín Oficial. Publíquese por tres veces sucesivas y en forma alternada cada siete días en el Boletín Oficial. — Isabel Míguez, Juez".
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1984.
Carlos Jorge Señaris, secretario.
$a 713 e. 15|10 Nº 15.850 v. 15.10.84

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano 550, piso 7º, cita y emplaza a BENJAMIN BERYS, para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos caratulados Banco Cooperativo S. A. c|Berys, Benjamín s|Sumario, bajo apercibimiento de designarle al señor Defensor Oficial para que lo represente. Isabel Míguez, Juez.
Buenos Aires, 23 de agosto de 1984.
Julio J. Peirano, secretario.
e. 15|10 Nº 3.098 v. 15|10|84
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 18|9|84.

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, interinamente a cargo del Dr. Carlos A. Fernández de la Puente, Secretaría Nº 37, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, comunica por cinco días que se ha decretado el Concurso Civil Liquidatorio del Sr. LUCHINA, AQUILES R. Síndico: Dr. José Franke con domicilio constituido en la calle Carlos Pellegrini 979, piso 7º oficina 26. Fíjase hasta el día 19 de noviembre de 1984 el plazo dentro del cual los acreedores deberán solicitar a la sindicatura la verificación de sus créditos. Señálase hasta el día 20 de diciembre de 1984, a efectos de que la sindicatura presente el informe individual y el día 22 de febrero de 1985, a los fines de que presente el informe general. Asimismo señálase el día 14 del mes de marzo de 1985, a las 8 horas para la Audiencia, en la que se considerará y se votará con los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuere propuesto que se celebrará en la Sala de Acuerdos del Tribunal Intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido a que los entreguen al Síndico y no se efectúen pagos o entregas de efectos a aquél, so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 horas, entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo constituir domicilio procesal en esta jurisdicción dentro de las 48 horas (Arts. 93 y 94, incs. 4 y 7 de la Ley Nº 19.551).
Buenos Aires, 2 de octubre de 1984. — Adela Norma Fernández, secretaria.
e. 15|10 Nº 4.180 v. 19|10|84

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, comunica por cinco días que

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto número 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones: órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos: acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES: Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

con fecha 28 de setiembre de 1984, se decretó la quiebra de HERIBERTO GIBSON, habiéndose designado Síndico a Enrique Horacio Picado, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330, 2º piso, oficina 36, de esta Capital, a quien deberán presentar, los acreedores, las peticiones de verificación de los créditos pertinentes hasta el día 20 de diciembre de 1984. — La Junta de Acreedores se celebrará el día 30 de marzo de 1985, a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal, con los que concurran. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél. Intímase al fallido a fin de que dentro de las 24 horas entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces, e intímaselo a fin de que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en esta Ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1984. — Carlos Manuel Gentile, secretario.

e. 15|10 Nº 4.181 v. 19|10|84

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Luis C. Benítez Cruz, Secretaría Nº 50 a cargo de la Dra. Cecilia M. V. Rejo en los autos Haedo S. A. Cía. Financiera c|Wax Silvia Mirta s|Ejecutivo; cítase a SILVIA MIRTA WAX, a fin de que dentro del 5º día de notificada, comparezca a estar a derecho en el presente, bajo apercibimiento de desingarle Defensor Oficial para que la represente, a tal fin publíquense edictos por 2 días. Luis C. Benitez Cruz, Juez.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 198.4 Cecilia M. V. Rejo, secretaria.

$a 620 e. 15|10 Nº 61.216 v. 16|10|84

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 52, a cargo del Dr. Federico Miguel Bargalló, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica y hace saber por cinco días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de ECHENIQUE Y SANCHEZ GALARCE S. A., y que el Síndico designado Roberto Velarde, con domicilio en Lavalle 1773, 8º piso D, recibirá las solicitudes de verificación de crédito de los acreedores hasta el día 15 de diciembre de 1984. Comunica asimismo que el plazo para la presentación de los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, vencerá los días 7 de febrero y 28 de febrero, respectivamente y que se señaló la audiencia del día 28 de marzo de 1985, a las 10 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Fuero, sita en Callao 635, 1º piso, con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1984. Federico Miguel Bargalló, secretario.

$a 2.480 e. 15/10 Nº 18.917 v. 19|10|84

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 6, del Dr. Francisco de Asís L. Soto, Secretaría Nº 12, del suscripto, sito en Paraná 386, piso 4º, Capital, en autos: Banco de la Nación Argentina c|Testa, Roberto; Mauad de Testa, Cristina Eva y Toledo, Adrián s|Ejecutivo, cita y emplaza a ROBERTO TESTA, CRISTINA EVA MAUAD DE TESTA y ADRIAN TOLEDO, para que comparezcan a estar a derecho y constituyan domicilio en el radio del Juzgado dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de darse intervención al Sr. Defensor Oficial para que los represente.

Buenos Aires, 24 de agosto de 1984. Santiago M. Bardi, secretario.

$a 372 e. 15|10 Nº 61.182 v. 15|10|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial, Civil y Comercial Nº 9, sito en Paraguay 1457, piso 3º, cita y emplaza a don JUAN ENRIQUE VIEYTEZ, para que se presente en autos Perumen S. A. c|Vieytez, Juan E. y otro s|Cancelación de Hipoteca, contestando la demanda dentro del plazo de 10 días, bajo apercibimiento de designarle el Señor Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1984. Horacio Oscar Sterln Carmona, secretario.

$a 558 e. 15|10 Nº 18.840 v. 16|10|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 310. — Publicación: Comienza: 15|10 - Vence: 17|10|84.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
			Arancel de cada edicto: $a 310. — Publicación: Comienza: 15|10|84. Vence: 17|10|84.		
1	2	Patricia G. de Gatzke	5|10|84	JORGE RAUL FELDMANN	61.095
2	4	Horacio Roberto Granero	21| 9|84	ERICA LUISA ANA SCHUMACHER	61.035
2	4	Horacio Roberto Granero	20| 9|84	MARIA ALVAREZ	61.084
2	4	Horacio Roberto Granero	4|10|84	JESUS RICO	61.062
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	28| 9|84	ANGEL RICARDO FUMAGALLI	18.777
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	3|10|84	RODOLFO VICTOR FARIÑA	61.100
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	3|10|84	MARIA VARNI DE LOPEZ GARCIA	61.079
4	7	Jorge E. Dal Zotto	21| 9|84	GUILLERMO LAGO	61.121
4	7	Jorge E. Dal Zotto	28| 9|84	DOMINGO ANTONIO SEIJO y AVELINA PALLIN ARES DE SEIJO	18.569
4	8	María del Carmen Aguirre	4|10|84	VALERIANO GARCIA	18.724
5	10	Carlos A. Carranza Casares	5|10|84	JUSTINA BANIUL	61.054
6	11	Hugo Carrillo	18| 9|84	EMANUELLE RAMONA VICTORIA	18.571
6	12	Lucas Aón	26| 9|84	AMBROSIO LUIS MONTANI	61.099
7	13	Rolando Hugo Falke	26| 7|84	NICOLAS ROSBOCH	61.078
7	13	Rolando Hugo Falke	11| 9|84	RICARDO MARIO FAIVICH	18.765
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	5|10|84	MARIO RAICHBERG	61.117
8	15	Adolfo María Repetto	2|10|84	JUAN BONIFACIO BUSSOLINI	18.609
8	16	Adolfo María Repetto	5|10|84	CARLOS JOSE FERNANDEZ	61.071
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	1º|10|84	ALEJANDRO CAPELLA	61.122
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	2|10|84	TOMAS PASCUAL COBRERO	18.631
10	19	Fernando M. Racimo	26| 9|84	LORENZO ELIO PICETTI	61.057
10	19	Fernando M. Racimo	5|10|84	ROSA FERNANDEZ	61.080
10	19	Martín J. Durand	10| 8|84	ELENA MONICA TERESA GINE DE YANTORNO	18.824
10	19	Fernando M. Racimo	7| 9|84	ALBERTINA MARGHERI DE CANCELLIERE y CAYETANO CANCELLIERE	61.102
11	21	Julio Campos	17| 9|84	MANUEL GARCIA	61.091
13	25	Fernando B. Menéndez	25| 9|84	MODESTO BLANCO	18.564
13	26	María Celia Garzía Zubillaga.	4|10|84	ANITA PASCUALA COMPAGNUCCI o ANA PASCUALA COMPAGNUCCI VDA. DE ROSASCO	61.081
13	26	María Celia Garzía Zubillaga	17| 9|84	MARIA CAPOBIANCO, FAUSTINA LA POLLA DE CAPOBIANCO y JOSE CAPOBIANCO	61.061
13	26	María Celia Garzía Zubillaga	30| 7|84	IBRAHIM BACHOUR y SARA DAOUD DE BACHOUR	61.1[illegible]9
14	27	José Luis Caruso	3|10|84	MARIA ZULEMA MARTINEZ DE DA ROCHA	61.067
14	27	José Luis Caruso	5|10|84	ENRIQUE BORGATELLO	18.629
14	27	José Luis Caruso	4|10|84	BENITO GARCIA OROZCO	18.770
14	27	José Luis Caruso	5|10|84	RICARDO OSCAR DUBINI	18.591
14	28	Guillermo C. Mercado	28| 9|84	JOSEFA PACIO DE MONTI y EMILIO LUIS MONTI	61.096
15	29	Beatriz E. Scaravonati	4|10|84	MARIO ROGELIO BARRERA	61.119
15	29	Beatriz E. Scaravonati	3|10|84	CARMELINDA CUÑA DE AFFATATI ALVAREZ	61.094
15	30	José Luis González	27| 9|84	ELSA ANTONIA LIPPOLIS VDA. DE RUOCCO	61.111
16	32	Marta N. Coccia de Negri	2|10|84	CIRILO FARRELL	18.640
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	6| 9|84	ANGELICA EMILSEN BONNETTINI DE PIROMALLI	61.089
17	33	Victor J. Marrodán Muñoz	18| 9|84	JESUS EXPOSITO	61.076
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	5|10|84	BLAS PABLO GOMEZ SANCHEZ	61.103
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	1º|10|84	NICOLAS PACIOCCO	18.579
18	36	María Isabel Millán	10| 9|84	ELIAS DOMINGO CORBINO	61.097
19	37	Eduardo Nuzzolese	26| 9|84	ASUNCION BARANGUA DE RIELLO	61.075
19	37	Eduardo Nuzzolese	4|10|84	ROBERTO PEDRO FIGARI	61.083
19	37	Eduardo Nuzzolese	4|10|84	ERNESTO ALBERTO SOLARI o SOLARI SOLARI	61.120
19	38	Martha B. Gómez Alsina	27| 9|84	AGOP BERBERIAN	61.098
19	38	Martha B. Gómez Alsina	5|10|84	TOLENTINO JUAN AVALOS	61.093
20	39	Luis José Carballido	24| 8|84	LAUREANA CANDELARIA PISAURI DE NOCERINO	18.825
20	39	Luis José Carballido	12| 9|84	JULIA RUBIO Vda. DE BARTOLOME	61.069
20	40	Celia Angeles Pérez	5|10|84	FELIPA MORCHON DE GEGUNDEZ	61.109
21	41	Luis Guillermo Köhler	4|10|84	MARCELO CONSTANTINO LORENZO	18.786
21	42	Carlos Alberto Vàsquez	24| 9|84	MARIA DEL CARMEN VAZQUEZ DE JAUREGUI	18.796
22	44	Carmen N. Ubiedo	1º|10|84	ANGEL ARDENGHI	61.125
22	44	Carmen N. Ubiedo	5|10|84	MIGUEL GERMAN LOPEZ y ANGELA TORIBIA BRICHETTI DE LOPEZ	61.072
22	44	Carmen N. Ubiedo	20| 9|84	ANTONIO PEDRO VIGNATI	61.036
24	48	Rubén H. Malatesta	17| 9|84	ALEJANDRO ANTUÑA	61.090
25	49	Carlos Horacio Peurlot Bouché	4|10|84	SALVADOR LUCA	61.063
25	49	Carlos Horacio Peurlot Bouché	4|10|84	AGUSTIN CANCELO	18.642
26	51	Julio César Dávolos	2|10|84	MINARDI DOMINGO ANTONIO y DEL PARDO DE MINARDI MARIA LUISA	61.068
26	52	Jorge A. Quagliardi	26| 9|84	JUAN CARLOS CISNEROS	18.641
27	53	María Isabel Di Filippo	20| 9|84	ELIAS PUCCINNO	61.047
27	53	María Isabel Di Filippo	27| 9|84	MAFALDA CATALINA BENGOLEA DE COSTA	61.073
28	55	Dora Mariana Gesualdi	1º|10|84	CELZO MIÑO	18.676
28	56	Daniel Rubén Tachella	4|10|84	NICOLAS LICO	61.074
28	56	Daniel Rubén Tachella	2|10|84	ANTONIO VENTRICE	18.583
28	56	Daniel Rubén Tachella	19| 9|84	CARLOS OSVALDO POMIERANIC, NORMA VICTORIA SABAH DE POMIERANIC, MARIANO GASTON POMIERANIC y ANDREA ROMINA POMIERANIC	61.114
29	57	Liliana Filgueira de Casares	1º|10|84	OSVALDO TORIBIO IABEN	61.082
30	59	Santiago González Balcarce	4|10|84	AMADEO ANGEL ARGENTINO	18.692
30	60	Ester Riesel	24| 9|84	JULIO CESAR CRESPO	61.092

e. 15|10 Nº 195 v. 17|10|84

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Nº 3

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3, Secretaría en lo Penal Nº 8, cita y emplaza por un (1) día, a contar desde la primera publicación del presente, a BEATRIZ RODRIGUEZ TORRICO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. artículo 34, inc. b) de la Ley Nº 20.974, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por un (1) día.

La Plata, 28 de setiembre de 1984. — Carlos J. Guerello, secretario.

e. 15|10 Nº 4.183 v. 15|10|84

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3, Secretaría en lo Penal Nº 8, cita y emplaza por un (1) día, a contar desde la primera publicación del presente, a NARCISO RAMON OZUNA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por presunta malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un (1) día.

La Plata, 28 de setiembre de 1984. — Carlos J. Guerello, secretario.

e. 15|10 Nº 4.184 v. 15|10|84

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3, Secretaría en lo Penal Nº 8, cita y emplaza por un (1) día a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO DOMINGO BAUDAGNA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falso testimonio, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por un (1) día.

La Plata, 28 de setiembre de 1984. — Carlos J. Guerello, secretario.

e. 15|10 Nº 4.185 v. 15|10|84

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3, Secretaría en lo Penal Nº 8, cita y emplaza por un (1) día, a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO CARLOS ROMANELLA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por averiguación conexiones clandestinas de teléfonos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por un (1) día.

La Plata, 28 de setiembre de 1984. — Carlos J. Guerello, secretario.

e. 15|10 Nº 4.182 v. 15|10|84

TUCUMAN

Juzgado Federal de Tucumán. — Expediente Nº 28, del año 1983. — Tucumán, 4 de abril de 1984. — Autos y Vistos: Considerando: Resuelve: Declarar a la señora MARITZA LAMBROPULOS de DE LA VEGA, hija de Nicolás Lambropulos Magyra y de Elvira Suárez, nacida en Santa Cruz de

la Sierra, Bolivia, argentina naturalizada, con los derechos y obligaciones que las leyes conceden e imponen y ordenar se le extienda el certificado para su enrolamiento, previo juramento de ley, debiendo hacérsele presente su obligación de enrolarse dentro del término de un año, bajo apercibimiento de caducar la nacionalidad otorgada. — Hágase saber. René Padilla, Juez Federal.
Tucumán, 28 de setiembre de 1984. — Raúl José Cornejo, secretario.
e. 15|10 Nº 4.186 v. 15|10|84

Juzgado Federal de Tucumán. — Expediente Nº 96, del año 1981. — Tucumán, 5 de abril de 1984. — Autos y Vistos: Considerando: Resuelve: Declarar al señor DANIEL QUISPE GUZMAN, hijo de Francisco Quispe y de Marcelina Guzmán, nacido en Chuquisaca, Bolivia, argentino naturalizado, con los derechos y obligaciones que sus leyes conceden e imponen y ordenar se le extienda el certificado para su enrolamiento, previo juramento de ley, debiendo hacérsele presente su obligación de enrolarse dentro del término de un año, bajo apercibimiento de caducar la nacionalidad otorgada. — Hágase saber. — René Padilla, Juez Federal.
Tucumán, 22 de mayo de 1984. — Raúl José Cornejo, secretario.
e. 15|10 Nº 4.187 v. 15|10|84

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgad. Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por dos días en el juicio RAMOS, ESPERANZA JOSEFA s|sucesión, expediente Nº 27.910, que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará en Cangallo 1233, Capital Federal, el día viernes 19 de octubre de 1984 a las 11.30 hs., el cincuenta por ciento (50 %) indiviso de la unidad Nº 9 de la planta baja del edificio sito en esta ciudad, calle Av. Rivadavia 8665|71, entre Goya y Belén. "Ad-Corpus". Superficie total 77,51 m2. Porc. 3,10 %. Se encuentra desocupado. Adeuda por expensas comunes a setiembre de 1982 $a 566 01. Base pesos argentinos 1.574,12. al contado. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar de 13 a 18, todos los días. Seña 8 %. Comisión 3 %.
Buenos Aires 9 de octubre de 1984. — Hugo Carrillo, secretario.
$a 806 e. 15|10 Nº 61.153 v. 16|10|84

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50 comunica por tres días en el juicio ESCODA JOSE y otros c|CABITO RICARDO s|ejecutivo, expediente Nº 26.701 que el martillero Joaquín Bujan rematará el día 30 de octubre de 1984 a las 15.30 horas en sus oficina de la calle Arcos 2015, Capital Federal. Tel 784-8265, el inmueble sito en la localidad de Benavídez, partido de Tigre Pcia. de Buenos Aires, con frente a la ruta Nacional Nº 9 (actualmente sin numeración municipal visible) entre las calles Benavídez y Calle sin nombre, construido sobre los lotes 26 y 27 de la manzana B. Se compone de un local en su frente destinado a depósito de materiales para la construcción, de aproximadamente 7 m. de frente por 11 m. de fondo y en su parte posterior vivienda compuesta de dos dormitorios, cocina y baño. El costado del inmueble descripto hay otra vivienda de un dormitorio, cocina y baño. La construcción es de regular calidad y está en malas condiciones. Ambas viviendas se encuentran ocupadas. El lote 26 tiene una superficie de 820,15 m2 y el lote 27 tiene una superficie de 718,92 metros cuadrados, con un total de 1.539,47 metros cuadrados aproximadamente. Nomenclatura catastral: C 4; Sección D; Quinta 46; Manzana 46 B; Parcela 2 y 3 Base $a 809.767,65. Seña 8 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobado el remate. Deudas por impuestos a fojas 283|292 a diciembre de 1983. El o los compradores constituirán domicilio en Capital Federal. Visitar los días 23, 24 y 25 de octubre de 1984, de 14 a 16 horas.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1984. — María Eugenia Giraudy, secretaria.
$a 2.604 e. 15|10 Nº 57.516 v. 17|10|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, comunica por dos días en el juicio CABITO RICARDO c|WAISMAN REBECA y otros s|nulidad de escritura, daños y perjuicios, expediente 27.399, que el martillero Joaquín Bujan rematará el día 30 de octubre de 1984 a las 15 horas, en sus oficinas de la calle Arcos 2015, Capital Federal, Tel. 784-8265, un lote terreno sito en la localidad de Benavídez, partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, sue se designa como lote Nº 5, de la manzana letra B, con frente a la calle sin nombre, entre la Ruta 9 y la Ruta Panamericana, y que mide 18 m. de frente al S.E. sobre la calle sin nombre, 40,59 m. en el costado N.E. que linda con el lote Nº 4,19 61 metros en el contrafrente al N.O. que linda con parte de los fondos de los lotes 26, 27 y 48,37 en el costado S.O. que linda con parte del lote Nº 6, con una superficie de 800,64 m2. Nomenclatura catastral: C 4; Sección D; Quinta 46; Manzana 46 b; Parcela 10. Desocupado. Base $a 7.400. Seña 20 % a cuenta de precio. Comisión 3 % y sellado de ley, todo en efectivo. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobado el remate. Deudas según expediente a fs. 592 inmobiliario pesos argentinos 106,86 al 12|12|83, municipal a fs. 594 $a 488,91 al 30|12|83. El o los compradores constituirán domicilio en Capital Feder l. Visitar los días 23, 24 y 25 de octubre de 1984 de 14 a 16 horas.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1984. — María Eugenia Giraudi, secretaria.
$a 1.550. e. 15|10 Nº 18.876 v. 16|10|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por dos días en los autos caratulados SCIALES JORGE c|INDUSTRIAS FER s|ejecutivo, que el martillero don Ricardo José Dana rematará el día 24 de octubre de 1984 a las 11 horas, en la calle Santo Domingo 2912| 19, Capital Federal, lugar donde se exhibirán los días 22 y 23 de octubre de 1984 de 10 a 12 horas, los siguientes bienes: Un torno paralelo marca PIA de 2 metros e tre puntas Nº 111|11-013 y un torno marca Wecheco 52, Nº 11-022 de 2 metros entre puntas, en el estado que se encuentran y son exhibidos, corriendo por cuenta del comprador el retiro y traslado de los mismos. El que resulte adquirente de los bienes deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. La venta es sin base mejor postor y en dinero efectivo. Seña 30 %. Comisión 10 %. El saldo de precio deberá abonarse indefectiblemente dentro de las 72 horas de producida la subasta, bajo apercibimiento de sufrir la pérdida de las sumas entregadas en todo concepto.
Buenos Aires 8 de octubre del 1984. Marta Graciela Cirulli, secretaria.
$a 1.054 e. 15|10 Nº 18.948 15|10|84

Nº 3

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría número 5, comunica, por dos días en autos LAFUENTE JOSE E HIJOS SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA s Quiebra, Expte Nº 45.959, que el martillero Gustavo de Abella Victorica, rematará al contado, en efectivo y al mejor postor, el día 29 de octubre de 1984, a las 13 horas en el local de la Corporación de Rematadores Cangallo 1233, Cap.: Una fracción de terreno, con todo lo en ella clavado, plantado y demás adherido al suelo (incluido galpón de 12 x 25 m de chapas de zinc con cabriadas de hierro) ubicada en la calle Bartolomé Mitre 641, San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro que según su título mide 12 metros de frente al Norte; igua medida al Sur por cincuenta metros en cada uno de sus costados Este y Oeste, o sea una superficie total de 600 metros cuadrados. Venta ad corpus y libre de ocupantes. Base 2|3 de su valuación fiscal o sea $a 44.765,47. Seña: 10% Comisión: 3%. Sellado de ley: 5 por mil; todo en efectivo y en el acto, al firmarse el boleto de compra-venta. Registra las siguientes deudas: Impuesto Inmobiliario; año 1981: $a 287,66; año 1982: $a 263,94; año 1983: $a 384,67; Obras Sanitarias Río Negro: $a 1.444,70. Puede visitarse los días 22, 23, 24, 25 y 26 de octubre de 10 a 12 y de 15 a 19 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires octubre 5 de 1984. — Jorge J. Fargas, secretario.
$a 1.550.— e. 15|10 Nº 18.943 v. 16|10|84

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20 comunica por dos días en autos caratulados: ADORNA MARIO A. y otro c|CENTRO DE SUBOFICIALES RETIRADOS DEL EJERCITO Y AERONAUTICA ASOCIACION MUTUALISTA s| Ejecutivo" que los martilleros Edelmiro S. Daneri, Rodolfo E. Fernández Díaz y Alejandro Sorondo Ovando rematarán el lunes 22 de octubre de 1984, a las 13 horas en el salón de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble situado en esta Capital calle Malabia 2375|79|83, con entrada por el Nº 2379, edificado en dos lotes de terreno que miden 8,66 m de frente por 43,30 m de fondo cada uno, inscriptos en el Registro de la Propiedad bajo los números 18-8304 y 18-8305. El edificio consta de sótano, destinado a garaje, depósitos e instalaciones, planta baja y dos pisos altos con acceso por ascensor y tres escaleras, donde funcionan las dependencias de Directorio, oficinas, comedor para empleados, cocina, baños, etcétera. Construcción moderna, de buena calidad y en buen estado de conservación. Base: $a 5.945.675,78, al contado. Seña 20%. Comisión 3%; sellado 5 por mil, en efectivo o cheque certificado en el acto del remate. Se aceptan cheques certificados a nombre de uno de los martilleros "no a la orden" contra banco de esta capital válido por cinco días desde la fecha del remate. Se visita desde el 15 de octubre en días hábiles de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Títulos y copias de los planos de la construcción agregados en autos.
Buenos Aires 8 de octubre de 1984. — Angel O. Sala, secretario.
$a 1.488.— e. 15|10 Nº 18.941 v. 16|10|84

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, hace saber por dos días en el juicio: "DI LEO JOSE E. c|RUSSO ORLANDO s|ejecutivo". Expte. Nº 46.856, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día martes 23 de octubre de 1984, a las 12.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Cap. Federal. Un inmueble ubicado en el Barrio Oro Verde de González Catán, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires, con frente a la Avenida 11 sin número esquina calle 2, a pocos metros de la ruta Nacional Nº 3; se trata de un amplio galpón con paredes de mampostería y columnas de hormigón sin revocar, techo parabólico con chapas de zinc, sin terminar, piso de cemento alisado, dentro del mismo se encuentra un local de aproximadamente 7 m por 5 m y baños para damas y caballeros, todo en regular estado de conservación. Se encuentra ocupado por el señor Antonio Francisco Fernández, en forma transitoria, sin revestir el carácter de inquilino. Edificado sobre los lotes 21 y 22 de la Manzana 48, que miden: Lote 21: 10 m de frente s| Avda. 11 por 20 m de fondo: superficie 200 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección R, Manzana 48, Parcela 21; Lote 22: 5m16 de frente s|Avda. 11.6 m en su ochava al O., 15m76 en su otro frente al N.O. s|calle 2 10 m en el costado N.E. y 20 m en su otro costado al S.E.; superficie 191 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI, Sección R, Manzana 48, Parcela 22, Base: $a 14.714. Seña 10 por ciento Comisión 3 por ciento e Imp. Fiscal 0 50 por ciento. Todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. El inmueble podrá visitarse los días 20 y 22 de octubre de 9 a 12 horas.
Buenos Aires, 1º de octubre de 1984. — Juan Roberto Garibotto, secretario.
$a 1.798 e. 15|10 Nº 19.017 v. 16|10 84

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría número 23, comunica por dos días en autos: "EMPRESA SCHIAVI S.R.L. s|quiebra" Expediente Nº 10.416, que el martillero Guillermo J. Gainza Paz, rematará el día 29 de octubre de 1984, a las 11.30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Cangallo 1233 de esta Capital dos departamentos en construcción a terminar, sitos en la calle J. F. Seguí 3552|54, entre las calles Salguero y Canning de Capital Federal, a saber: piso 1º Unidad Funcional 4 que se compone de una superficie cubierta de 37 69 dm2; semicubierta: 0,97 dm2. Lo que hace un total de 38 m2 con 66 dm2 con un porcentual del 2 por ciento. (Fs. 223 Vta.). Piso 1º. Unidad Funcional 5, que se compone de una superficie cubierta de 78,63 dm2 semicubierta: 1,44 dm2; balcón: 4,15 dm2. Lo que hace un total de 84 m con 22 dm2 con un porcentual del 4,31 por ciento. (Fs. 224). Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18, Sección 21, Manzana 71, Parcela 23. La venta se efectúa desocupado. Estado en que se encuentra con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, ad-curpus, al contado en dinero efectivo y mejor postor. Base del piso 1º unidad funcional 4: $a 600.000 (seiscientos mil pesos argentinos). Base del piso 1º unidad funcional 5: $a 1.200.000 (un millón doscientos mil pesos argentinos). Seña 20 por ciento. Comisión 3 por ciento. Sellado de Ley: 5 por mil en el acto del remate en dinero efectivo. Serán por exclusiva cuenta del comprador la totalidad de gastos, tasas y|o contribuciones etc. como cualquier trámite y|o gestión que pudieran corresponder por la continuidad de la obra. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Exhibición: 23, 24, 25 y 26 de octubre de 1984 de 9 a 12 horas.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1984. — Emilio Perea, secretario.
$a 1.798 e. 15|10 Nº 18.940 v. 16|10|84

Nº 17

Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, Sec. 34, comunica por 3 días en autos: "GERSON GERARDO JOSE c|DECIMA GREGORIO JOSE y otro s|ejecutivo". Expte. Nº 9.869, que el martillero Celia C. Núñez, rematará el 24|10|84 a las 15.30 horas en Cangallo 1233, Cap. el inmueble embargado a Fs. 11 con la base de las 2|3 parte de la valuación fiscal de 1|3 que asciende a la suma de $a 8.483,48 y que corresponde a la parte indivisa que se remata, ubicado en la calle Pavón 2855|57, unidad 1, Ley Nº 13.512, entre Chiclana y Dean Funes de Cap. Mat. 8-5118. Nom. Catast.: Circ. 8 Secc. 30, Manz. 79. Parc. 14. Debe Municip. Fs. 92 $a 551,65. No debe O.S. ni expensas. El bien se exhibe todos los días de 9 a 12 horas y se encuentra ocupado por el demandado. Seña 8 por ciento. Com. 3 por ciento. Sellado 5 por mil. Dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Mayores informes consultar el exp. y|o Of. de la Sra. Martillero, T.E. 83-4643.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1984. — Raúl A. Taillade, secretario.
$a 1.438 e. 15|10 Nº 18.985 v. 17|10|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría número 33, comunica por dos días en los autos: "VOGEL, MARIO HECTOR c|RODRIGUEZ, RAMON EULOGIO s|ejecutivo"., expediente Nº 40, que el martillero Alberto Horacio Pinto rematará el día 19 de octubre de 1984 a las 11 horas en el Salón de Ventas, sito en la calle Brasil 1360, Capital, un lote de terreno ubicado en el partido de Tigre, localidad de General Pacheco, paraje denominado Alto del Talar o El Talar, designado según título que cita el plano 57-83-53 con el Nº 27 de la Manzana 5, sito en la calle Sin Nombre (hoy calle Sarmiento), entre las de Rufino de Elizalde y Marcos Sastre y se compone de 10 m de frente al Nord Oeste sobre calle sin nombre; igual medida en el contrafrente por 37 27 m de fondo en ambos costados o sea una superficie total de 372,70 m2. Sus datos catastrales son: Circunscripción III; Sección H; Chacra 38; Manzana 38b; Parcela 27; Partida 51 840. Se trata de un terreno baldío que se encuentra desocupado, tal como consta en acta adjunta a autos a Fs. 133. Base de Venta: Las 2|3 partes de la valuación fiscal o sea en la suma de $a 40.362. Al contado y mejor postor. Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento. Sellado de ley. Todo en dinero efectivo. Tratándose de un terreno baldío, el mismo podrá ser visitado: dentro de cualquier día y hora. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1984. — Beatriz Rotondaro, secretaria.
$a 1.364 e. 15|10 Nº 18.945 v. 16|10|84

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por dos días, en autos caratulados: "MANEITA, PASCUALINA c|MARIO NAPCHAN y EDUARDO CACCIOLA s|ejecutivo" (Expte. Nº 8.470) que el martillero Alfredo Claudio María Bence rematará el 22 de octubre de 1984, a las 11 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Cangallo 1233, Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Sánchez de Bustamante 2169|73|79|81|83, entre las de Juncal y French, designado como unidad funcional Nº 4, departamento "B", del primer piso, con entrada por el número 2173|79 - Régimen Ley Nº 13 512 (Propiedad Horizontal). — El departamento se halla ocupado por el demandado, su esposa e hijos menores. Posee living-comedor, tres dormitorios, baño completo, toilette y cocina. Baños revestidos de azulejos, pisos de parquet y balcón a la calle de 13,50 metros aprox.; parte proporcional y acceso para uso de terraza, dos ascensores principales y uno de servicio. — Base de venta: $a 1.034.709. — Superficie cubierta: 78,04 m2. Superficie descubierta: 69,07 m2. Balcón: 13,46 m2. Superficie total del departamento: 160,57 m2. — Porcentual del 0,651%. — Adeuda por expensas comunes: $a 8.563,84 Expensas del mes de julio de 1984: $a 1.215. Municipales: $a 3.067,45 (fs. 284. O.S.N.: $a 63.980 al 25|6|84 (fs. 279). — Nomenclatura catastral: Circunscripción 19, sección 15, zona Norte, inscripto en la ma-

trícula bajo el Nº 19-7117|4. — Seña: 8 por ciento. Comisión: 3 %. Sellado: 5 por mil. — Todo en dinero en efectivo, en el acto de la subasta. — El comprador deberá constituir, dentro del radio de la Capital Federal, su domicilio legal. — Puede visitarse los días 18 y 19 de octubre de 1984, en el horario de 9 a 12 horas.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1984. — Julio J. Peirano, secretario.
$a 1.674 e. 15|10 Nº 18.939 v. 16|10|84

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por dos días, en autos: "HABER, MANUEL c|PUGLIESE, ADELA B. y otro s|ejecutivo" (Expte. 9.896), que el martillero Norberto I. A. Calí rematará el día 18 de octubre de 1984, a las 15 horas, en Chacabuco 960, Capital Federal, donde se exhiben, en días hábiles, de 11 a 12 horas: Un televisor eléctrico marca Sony, de color, Pal N, tamaño 20", con control remoto, sin número visible. — Sin base, al contado y mejor postor. — Seña: 30 por ciento. Comisión: 10 %.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1984. — Carlos Jorge Señaris, secretario.
$a 558 e. 15|10 Nº 18.891 v. 16|10|84

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Héctor M. Di Tella - Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Alberto M. R. Guerri, sito en la calle Talcahuano Nº 550 - Piso 7º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "FALABELLA, ROBERTO c|AIELLO, EDUARDO SALVADOR s|ejecutivo" (Expediente Nº 9219|81), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 18 de octubre de 1984, a las 10.00 horas en el Local de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Cangallo 1233 de Capital Federal, el 50 por ciento indiviso de la venta en block de los inmuebles ubicados en el edificio de la calle Emilio Mitre Nº 944|46, entre las de Tejedor y Zuviría, de Capital Federal, y designados de la siguiente manera: a) Unidad Funcional Nº 1; ubicada en Planta Sótano y destinada a cochera para dos automóviles (Fs. 62). — Tiene una superficie cubierta y total de 18,00 mts2., y un equivalente al porcentual fiscal del setenta y siete centésimos. — b) Unidad Complementaria II: ubicada en Planta Sótano y destinada a baulera. — Tiene una superficie cubierta y total de 3.24 mts2., y un equivalente al porcentual fiscal del trece centésimos, y c) Unidad Complementaria X: ubicada en Planta Sótano y destinada a baulera. — Tiene una superficie cubierta y total de 2.36 mts.2., y un equivalente al porcentual fiscal del ocho centésimos. — Todas ellas tienen entrada independiente por el Nº 944 de la calle Mitre. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción 6 - Sección 40 - Manzana 4-D - Parcela 9. — Están todas las unidades mencionadas en buenas condiciones de conservación. — Deudas: Impuestos Municipales; $a 50.40 al 24|2|83. — O. S. N.: $a 178.09 al 20|4|83 (Fs. 49|51). — Condiciones de Venta: en block al contado y mejor postor. — Base: $a 2.252,06 - La Seña: 20 por ciento. — La Comisión: 3 por ciento. — y El sellado de Ley: 0,50 por ciento del precio total del boleto de compra-venta debe efectuarse en efectivo al bajarse el martillo. — Días de exhibición: el 16 y 17 de octubre de 1984, en el horario de 16.00 a 18.00 horas. — El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1984. — Alberto M. R. Guerri, secretario.
$a 2.356 e. 15|10 Nº 18.947 v. 16|10|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 8

Juzgado Civil y Comercial nº 8, Secretaría del autorizante, comunica por dos días en el juicio: "ARTEC S. A. c|HUGO DE DEMARCO, MARIA JOSE - ejecutivo - cobro hipotecario" (Expediente Nº 19.880) que el martillero Atilio N. Yacobucci, rematará en Cangallo 1233, Capital Federal, el día Viernes 19 de octubre de 1984, a las 11 (once), la Unidad Funcional Nº 3 o Departamento "A" del primer piso, del inmueble sito en la zona Norte, con frente a la Avenida Santa Fe nº 3030|32|3034, entre las de Gallo y Sánchez de Bustamante, que tiene una superficie cubierta de 82,85; sup. semi-cub. 5,63, 4,77 descub. y 13,69 superficie del balcón. — Total para la unidad funcional 106,94 m.c. Porc.: 4,01 por ciento y la Unidad complementaria destinada a baulera Nº (I) ubicada en la planta azotea, consta de una superficie cub. de 18,40 que es el total para la unidad, con una proporción del 0,39 por ciento con relación al valor total del conjunto. — Tiene entrada común por el Nº 3030 y no adeuda expensas comunes. Consta de liv. com. 2 dorm. c|b. toilette, coc. pequeña terraza, lavadero, encontrándose ocupada por la demandada y un hijo. — Base $a 2.000.000, al contado. — El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. — Visitar de 16 a 18. — Seña 8 por ciento. — Comisión 3 por ciento, todo en efectivo.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1984. — Luis María Guerra, secretario.
$a 1.178 e. 15|10 Nº 61.154 v. 16|10|84

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial "15" comunica por tres días en el juicio "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO TACUARI 131|135 c|BUSTO S. A. C. y M. s|cobro de expensas" (Expendiente 190.218) que el martillero Alberto E. Bienne rematará el día Viernes 19 de octubre de 1984 a las 12 horas en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Tacuarí 131|135, planta baja, unidad "1", Capital Federal, matrícula 13-210|1, Nom. Cat. Circ. 13, Sec. 12, Mza. 76, Parc. 1-c, ocupado por Saneamiento S. A. como inquilina con contrato vigente hasta el 30|4|1985, abonado por el mes de Agosto de 1984 $a 56.909,34 de alquiler, y que consta de salón de 9 m. por 20 m. y subsuelo, dos baños y teléfonos que responden a los números 37-9959|9889 y 38-5531. — Superficie total 479,65 m2. — Porcentual 30,87 por ciento. — Adeuda por expensas comunes al mes de julio de 1984 la suma de $a 29.595,54. — Base: $a 91.385,33 al contado. — Seña 30 por ciento. — Comisión 3 por ciento y 5 por mil sellado de ley, todo en efectivo en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Visitar días hábiles de 10 a 12 horas a partir del día 15 de octubre de 1984.
Buenos Aires, octubre 9 de 1984. — Rubén A. Alberti, secretario.
$a 2.139 e. 15|10 Nº 18.988 v. 17|10|84

Nº 18

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 18, comunica por dos días en autos: "GIULIANI Y ASOCIADOS FIN. DE VIVIENDAS SA. c|MARCIGO FERNANDO A. y Otro s|Ejectuivo Hipotecario" (Expte. 2.859) que el martillero Horacio E Garrido rematará el 19 de octubre a las 9.30 horas en el hall de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, la unidad funcional 16, Dpto. "16", piso 4º, del edificio Avda. Corrientes 5823|27, que consta de living-comedor, un dormitorio con placard, cuarto de baño cocina y lavadero. — Superficie total 38.81 m2 — Porcentual: 1,21 %. — Desocupado. — Adeuda por expensas comunes al 10|7|84: $a 4.778. — Base: $a 581.317,65. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Visitar de 10 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, octubre 2 de 1984. — Diego A. Ibarra, secretario.
$a 806.— e. 15|10 Nº 18.944 v. 16|10|84

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 32

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 32, comunica por un día, en el juicio caratulado: "DEL PUERTO, IRALA IGNACIO c|PESQUERA SAN JORGE S. A. y otros s|Cobro de Pesos" s|Incidente de Ejecución. — (Expte. Nº 12.137), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda Nº 660 piso 3º, Sala Nº 3, el 19 de octubre de 1984, a las 14 horas, un buque, pesquero de altura, denominación: "Automne" matrícula nacional Nº 5101 fabricado en los astilleros de Nantes, Francia, en el año 1960, de las siguientes características: eslora 54.30 metros, manga 8,90 metros, puntal 4.65 metros 232 toneladas de registro neto, 449 toneladas de registro bruto, capacidad de bodega 120 toneladas, con un motor diésel principal marca Deutz de 1080 CV y un motor diésel auxiliar con generador eléctrico acoplado de 300 CV, un cabrestante eléctrico (para pesca) de aproximadamente 160 KW con doble tambor de arrollamiento y cables de acero, timón hidráulico, 4 dínamos eléctricos de aproximadamente 160 KW con de potencia, dos compresores de aire de 30 kg|cm2; tres motocompresores para refrigeración (dos de ellos pertenecientes a la cámara frigorífica de bodega; puente de mando con rueda de timón, compás de navegación, telégrafo de mando, eco sonda marca Krupp Atlas modelo 700 (para pesca) eco sonda marca Simrad modelo 700 (para nagevación y pesca) y radiogoniómetro marca Koden modelo KS-510-II. — Certificados vencidos, sin funcionar, se vende en el estado en que se encuentra y exhibe, bajo la condición "donde está y como está". — Condiciones de Venta: Sin base y al mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Se deberá rendir cuenta documentada del remate dentro del mismo plazo de tres días de efectuado el remate debiendo abstenerse el Banco de la Ciudad de Buenos Aires de hacer entrega del citado buque hasta la aprobación de la subasta por el Tribunal. — La exhibición se hará en Puerto Madero, Dique 2, Sección IV, Cabecera de la Avda. Belgrano, Capital Federal. — La exhibición se efectuará en el horario de 8 a 14 horas a partir del día 11|10|84 al 18|10|84. — Se deja constancia que de acuerdo a lo informado en el expediente judicial por la Prefectura Naval Argentina, la embarcación a subastarse registra la siguiente deuda en concepto de tasa fija anual, en virtud de lo dispuesto por la Ley 21.281 y normas concordantes: año 1980, total: $a 52.045,44; año 1981, total: $a 42.738,19; año 1982, total: $a 23.925,96; año 1983, total: $a 10.430,68; año 1984, total: $a 4.572,00. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1984. — José H. Rodríguez Ponte, secretario.
$a 1.426.— e. 15|10 Nº 18.856 v. 15|10|84

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1 en autos "Iúdica María Elena c|Castagna de Iúdica I. s|Sucesión sobre exclusión de heredero", cita a don MIGUEL o MICHELE IUDICA para que dentro del término de quince días tome en autos la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 26 de 1984. — Hilario Rebaudi Basavilbaso, secretario.
$a 837.— e. 10|10 Nº 18.341 v. 15|10|84

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, en autos: "Di Nuovo de Sala, Alicia Beatriz, c|Sala, Ricardo Abel, s|divorcio", hace saber al demandado RICARDO ABEL SALA que se ha dictado sentencia que en su parte dispositiva dice: Buenos Aires, 20 de marzo de 1984. Autos y vistos:... Considerando:... Fallo: Haciendo lugar a la demanda... decreto el divorcio por culpa exclusiva de este último... Fernando Posse Saguier, Juez. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1984. — Hilario Rebaudi Basavilbaso, secretario.
$a 837 e. 11|10 Nº 18.556 v. 16|10|84

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don GERARDO CALDAS. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, setiembre 17 de 1984. — Rolando Hugo Fale, secretario.
$a 310 e. 10|10 Nº 59.986 v. 15|10|84
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26|9 al 28|9|84.

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CONCEPCION DI BENEDETTO DE LAZZARO. Publíquese por tres días
Buenos Aires, 9 de agosto de 1984. —
$a 310 e. 10|10 Nº 57.954 v. 15|10|84
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 22|8 al 24|8|84.

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, a cargo del doctor Horacio A. Magliano, Secretaría Nº 20, a mi cargo, en los autos caratulados: "Ramos de Suárez, Nélida Azucena, c|Suárez, José María, s|nulidad de matrimonio".. Notifica fallo: Buenos Aires 28 de setiembre de 1983. Y vistos:... haciendo lugar a la demanda en todas sus partes... decreto la nulidad del matrimonio contraído por el señor JOSE MARIA SUAREZ y la señora NELIDA AZUCENA RAMOS, dejando establecida la buena fe de esta última y la mala fe de aquél... condeno al demandado a pagar en el plazo de diez días hábiles en concepto de daño moral la suma de veinte mil pesos argentinos... costas a cargo del accionado. — Horacio A. Magliano, Juez. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1984. — Avelino Rolón, secretario.
$a 682 e. 11|10 Nº 18.604 v. 15|10|84

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Sec. Nº 22, cita y emplaza a ALEJANDRA ISABEL GULISANO a fin de que comparezca a tomar intervención en el proceso conforme lo prescribe el art. 25 de la Ley 14.394, en autos sobre ausencia con presunción de fallecimiento. — Publíquese una vez por mes durante el término de seis meses.
Buenos Aires, 31 de julio de 1984. — José María Irigaray, secretario.
$a 186 e. 2|10 Nº 5‹ 605 v. 21|10|84
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 13|9|84.

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BEATRIZ BELVISI de ALVARADO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1984. José Luis Caruso, secretario.
$a 310 e. 10|10 Nº 15.025 v. 15|10|84
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 19|9|84 al 21|9|84.

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, en autos: "Matano, Pascual, c|Colombo Pablo, s|poses. vicenal" cita y emplaza por 10 días a PABLO COLOMBO y|o sus sucesores a fin de que tomen inter-

...on en los mismos bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor Oficial para que los represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de setiembre de 1984.
— Beatriz E. Scaravonati, secretaria.
$a 434 e. 11|10 Nº 61.077 v. 15|10|84

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por diez días a la firma AGRIGAN S.C.A. a comparecer a tomar intervención, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial para que lo represente en autos: "Occhiuzzi, Alberto, y otra, c|Agrigan S.C.A., s|escrituración". — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1984.
— José Luis González, secretario.
$a 310 e. 11|10 Nº 18.590 v. 15|10|84

Nº 17

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ARQUIMEDES DIONISIO PACINI. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1984 —
Víctor J. Marrodan Muñoz, secretario.
$a 310 e. 10|10 Nº 57.401 v. 15|10|84
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 10|8|84 al 14|8|84.

Nº 18

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AURORA JUSTO DE FERNANDEZ. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1984.
— María Isabel Millán, secretaria.
$a 310 e. 11|10 Nº 16.763 v. 16|10|84
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 1º|10 al 3|10|84.

Nº 21

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS TORIBIO KONG. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, setiembre 19 de 1984 —
Carlos Alberto Vásquez secretario.
$a 310 e. 10|10 Nº 60.153 v. 15|10|84
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26|8 al 2|10|84.

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ARNALDO ROSSELLO WALL. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1984 —
María Eugenia Giraudy, secretaria.
$a 310 e. 11|10 Nº 17.638 v. 16|10|84
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 8|10 al 10|10|84.

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA NELIDA ANCAROLA de DI TOMMASO y|o CATALINA NELIDA ANCAROLA DE LOIACONO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de setiembre de 1984.
Jorge A. Quagliardi, secretario.
$a 310 e. 10|10 Nº 60.147 v. 15|10|84
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 28|9|84 al 2|10|84.

Nº 29

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTEMIA PASION MARGARITA MARIANI DE MOLFINO. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1984. —
María Amelia Beiró, secretaria.
$a 310 e. 11|10 Nº 57.563 v. 16|10|84
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 14|8 al 16|8|84.

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza a JUANA FELICIA PEREZ por el plazo de quince días a tomar la intervención que le corresponda en los autos: "Pérez, María Cristina, s|adopción", bajo apercibimiento de seguir el trámite sin su participación. — publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de junio de 1984. —
Ester Riesel, secretaria.
$a 372 e. 11|10 Nº 18.628 v. 15|10|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo de la Dra. María Lilia G. Alonso de Díaz Cordero, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Jorge J. Fargas, comunica que en los autos: "CORPORACION FINANCIERA SANTIAGUEÑA COMPAÑIA FINANCIERA S. A. c|SACIAR S.A. s|Ejecutivo", se ha dispuesto lo siguiente: "Buenos Aires, 13 de julio de 1984. — Por edictos, que se publicarán durante dos (2) días en el Boletín Oficial y "El Cronista Comercial" cítese a los demandados a fin que dentro del quinto día, comparezcaan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente.
— Fdo.: Marcelo Lonardt, Juez Nacional en lo Comercial.
Buenos Aires, agosto 10 de 1984. —
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 11|10 Nº 4.159 v. 15|10|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo de la Dra. María L. Gómez Alonso de Díaz Cordero, con actuación de la Secretaría Nº 6 comunica que con fecha 21 de setiembre de 1984 se ha declarado la quiebra en los autos caratulados: "ITALWINE S. A. s|quiebra". — Expediente Nº 55.184|84 de la sociedad de referencia y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas: intimar a la fallida y a sus administradores para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la Ley 19.551.
— Se comunica asimismo, que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. — Se fija hasta el día 10 de diciembre de 1984 para que los acreedores presenten al síndico designado (Contador Juan Alberto Stefani, Libertad 1559, 10 piso), los títulos justificativos de sus créditos. — El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Nro. 19.551 los días 5 y 26 de febrero de 1985 respectivamente. — La junta de acreedores de corresponder, se celebrará el día 18 de marzo de 1985 a las 10.30 horas.
Buenos Aires 3 de octubre de 1984. —
Graciela Rossi, secretaria.
e. 10|10 Nº 4.155 v. 17|10|84

Nº 5

Horacio E. Meincke, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 5 de la Capital Federal, cita por el término de 5 días a FRANCISCO RAMON CALIRI a estar a derecho en los autos: "Fitero Miguel A c| Vecchio Héctor O. y otros s|Sumario" que tramitan por ante la Secretaría Nº 10 a mi cargo, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1984. —
Gerardo G. Vassallo, secretario.
$a 496 e. 11|10 Nº 18.760 v. 15|10|84

El señor Juez titular del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercia Nº 5, a cargo del Dr. Horacio Enrique Meincke, por la Secretaría Nº 10, del Dr. Gerardo G. Vasallo, con asiento en Diag. Roque Sáenz Peña Nº 1211, 8º piso, hace saber a acreedores y fallidos que en autos caratulados: "FRANCISCO LOFFREDO NASTI S. A. C. I. s|Quiebra" se ha ordenado la publicación del presente edicto haciendo conocer el II Proyecto de Distribución (Saldo Total) y aplicación de la Ley de Remanente 21.488, conforme lo dispone el artículo 214 de la Ley de Concursos.
Publicar por dos días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1984. —
Gerardo G. Vasallo, secretario.
e. 11|10 Nº 4.161 v. 15|10|84

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 9, Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de BORYCO S.R.L. con domicilio en Padilla 620|22, Capital Federal. Se ha designado Síndico a doña Mónica Ruscelli, con domicilio en Alvarez Thomas 1590 (6º D) de esta ciudad, debiendo los señores acreedores formular sus pedidos de verificación hasta el día 12 de diciembre de 1984. Se ha fijado el día 19 de marzo de 1985, a las 10 horas, como fecha de celebración de la junta de acreedores, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1984. —
Fernando J. Pozo, secretario.
$a 1.550 e. 11|10 Nº 61.056 v. 18|10|84

El Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9 de la Capital Federal, hace saber en autos: "ANZUINELLI RICARDO FELIPE c|FAVRET FERRARI S.A.C.I. s| Ordinario" la resolución dictada con fecha 25 de noviembre de 1980: atento el silencio de la demandada a la intimación que le fuera notificada a fs. 272, haciendo efectivo el apercibimiento dictado y de conformidad con lo dispuesto por el art. 53 inciso 2º del Cód. Procesal, continúese el juicio en rebeldía. — Fdo.: Horacio E. Meincke, Juez.
Publíquese por un día.
Buenos Aires, 16 de julio de 1982. —
Fernando J. Pozo, secretario.
$a 620 e. 11|10 Nº 18.573 v. 15|10|84

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 Secretaría Nº 12, hace saber que en los autos caratulados "ANTONELLO NELSON s|cancelación de pagarés" se ha dictado la siguiente sentencia: Buenos Aires 29 de noviembre de 1983. Encontrándose cumplidos los recaudos determinados por los arts. 89 y 90 del Decreto Ley 5.965|63, dispónese la cancelación de los pagarés librados por la firma Conveyor's S A. el día 17|6|83, con vencimiento el día 24| 6|83, por la suma de pesos argentinos $a 4.014,45, 8|7|1983, con vencimiento el día 15|7|1983 por la suma de pesos argentinos 3.230,60, 22|7|1983 con vencimiento el 29|7|1983, por la suma de pesos argentinos 2.991,33, 5|8|1983 con vencimiento el día 12|8|1983, por la suma de pesos argentinos 4.095,09 que asciende al monto total de la cancelación a pesos argentinos 14.331,47 la totalidad de ellos librados a favor de Nelson Antonello. A los fines previstos por el art. 89 de la Ley 5.965|63, publíquese edictos por 15 días en el Boletín Oficial Fecho, autorízase el pago de los pagarés de que se trata transcurridos los 60 días de la última publicación ... Firmado: Ricardo M Richards. Juez.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1984.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
$a 10.230 e. 25|9 Nº 16.065 v. 16|10|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Ricardo Matías Richards, Secretaría Nº 11 a cargo del Dr. Gastón F. Llantada, comunica que en los autos: "CORPORACION FINANCIERA SANTIAGUEÑA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c|SANCHEZ EDELMIRA s|Ejecutivo" se ha ordenado lo siguiente: "Buenos Aires, julio 6 de 1984. — Autos y Vistos: Atento lo solicitado y estado de autos, cítese a la demandada por edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial, a fin de que dentro de los cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que la represente en juicio... Fdo.: Ricardo Matías Richards, juez".
Buenos Aires, 13 de agosto de 1984.
— Gastón F. Llantada, secretario.
e. 11|10 Nº 4.160 v. 15|10|84

Nº 7

Juzgado Nacional de Comercio Nº 7, Secretaría Nº 13, Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo del EL KADRI HNOS. SOCIEDAD DE HECHO - CASA ALHAMBRA con domicilio en Jujuy 1240|42, Capital Federal. — Se ha designado Síndico a doña Ana Rosa Palazzo, con domicilio en Reconquista 590, 3º piso, de esta ciudad, debiendo los señores acreedores formular sus pedidos de verificación hasta el día 13 de diciembre de 1984. — Se ha fijado el día 20 de marzo de 1985, a las 9.30 horas, como fecha de celebración de la Junta de Acreedores, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1984.
Horacio R. de las Carreras, secretario.
$a 1.705 e. 10|10 Nº 61.036 v. 17|10|84

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, en la causa: "COHEN JAIME s|cancelación cita y emplaza por 60 días a tenedores de certificado de plazo fijo nominativo transferible Nº 83.891 por la suma de $a 56.197 emitido por la Caja de Crédito Versalles Coop. Ltda a fin de deducir oposición a la cancelación ordenada. — Publíquese por 15 días.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1984. —
Martín Carlos Arriola, secretario.
$a 3.720 e. 4|10 Nº 17.591 v. 25|10|84

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por el término de cinco días, que se ha decretado la quiebra de: "CAJA DE CREDITO VERSAILLES COOP. LTDA.", habiéndose designado Síndico al Banco Central de la República Argentina en la persona de sus representantes Dres. Antonio Horacio Marín y Amílcar Ramón Nicolini, quienes constituyeron domicilio en Sarmiento Nº 2232, Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de diciembre de 1984. — Intímase a todos los que tengan bienes y documentación de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos a aquélla so pena a los que lo hicieron, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. — Señálase el día 5 de marzo de 1985 a las 9 horas como fecha para la celebración de la Junta de Acreedores sujeta al recaudo previsto por el art 261 de la Ley Nro. 19.551.
Los componentes del último Consejo de Administración de la fallida no podrán ausentarse del país sin autorización del suscripto (conf. art. 107 de la Ley 19.551).
Buenos Aires setiembre 20 de 1984. —
Angel O. Sala, secretario.
e. 11|10 Nº 4.162 v. 18|10|84

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "DIANAMA S.A.", habiéndose designado Síndico al Cdor. Fermín Ricardo Viscarret, con domicilio en Tucumán 1424, P.B. "F", Capital Federal, a quien los acreedores presentarán los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de diciembre de 1984. — Señálase la audiencia del día 1º de marzo de 1985, a las 9 horas, en la que se considerará y votará por los acreedores el acuerdo resolutorio si fuere propuesto, y se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con la prevención de que se realizará con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. — Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos a aquéllos so pena a los que lo hiceren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Intímase a la fallida y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 hs. entreguen al Síndicos sus libros de comercio y demás documentos, debiendo asimismo dentro de las 48 horas constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
— La fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin autorización del suscripto.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1984. —
Angel O. Sala, secretario.
e. 11|10 Nº 4.163 v. 18|10|84

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días en los autos de quiebra de: "GATTO, FRANCISCO ANTONIO", que el Síndico actuante en la misma es el Cdor. Enrique Antonio Figini, con domicilio en Avda. Alvear 1891, piso 1, Ofic. 107|8. — Se intima a todos los que tengan bienes del fallido como así documentos, para que los entreguen al Síndico y para que no efectúe pagos o entregas de efectos de aquél so pena de considerarlos a los que lo hicieren, no exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos.
— Intímase al fallido para que dentro de las 24 horas ponga todos los bienes a disposición del Juzgado, entregando al Síndico la documentación necesaria, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 106 y 107 de la Ley 19.551, y de tener presente el incumplimiento a los fines de la calificación de su conducta (conf. arts. 235 inc. 1) y ii), y 236 inc. 6º de dicha Ley). — El fallido no podrá ausentarse del país sin autorización expresa del Tribunal.
Buenos Aires, agosto 24 de 1984. — Angel O. Sala, secretario.
e. 11|10 Nº 4.164 v. 18|10|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, comunica por cinco días en los autos caratulados: "HANONO MOISES s|quiebra", Síndico Contador José Villar, con domicilio en Tucumán 2242, 2º piso, B. — Fíjase el día 21 de noviembre de 1984, el término dentro del cual los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos. — Señálase audiencia del día 28 de febrero de 1985, a las 9 horas en la que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. — Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entregas de efectos a aquél so pena de considerarlos ineficaces — Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Juzgado y dentro de las 24 horas entregue al Síndico sus libros de comercio y demás documentos debiendo asimismo constituir domicilio procesal en esta jurisdicción dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado (art. 93 y 94, inc. 4 y 7 de la Ley 19.551). — La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 11 de diciembre de 1984 y 6 de febrero de 1985.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1984. —
Angel O. Sala, secretario.
e. 11|10 Nº 4.165 v. 18|10|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 310. Publicación: Comienza: 11|10|84. Vence: 16|10|84.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilbaso	5|10|84	JUAN REMIGIO CERESA	18.478
1	2	Patricia G. de Gatzke	4|10|84	BELTRAN TAILHADE y BLANCA DHERS de TAILHADE	18.506
2	3	Gustavo Enrique Toledo	3|10|84	ANGELA JOSEFA ALARCIA	61.024
2	3	Gustavo Enrique Toledo	2|10|84	IRENE BENEDETTO de DONELLI	61.005
2	3	Gustavo Enrique Toledo	4|10|84	YOLANDA ELVIRA DEL SOCORRO ABATE de SCOTT	61.019
2	3	Gustavo Enrique Toledo	1º|10|84	NAZARENO DI MARCO, MAGDALENA BERARDINI de DI MARCO, VERA DI MARCO de PUENTE, ALBERTO ENRIQUE y SANDRO DI MARCO	61.020
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	1º|10|84	AMALIA DE LA ROSA de VALLE	61.016
3	6	Alberto Ugarte	1º|10|84	HECTOR OSCAR CARCHEDI	60.992
3	6	Alberto Ugarte	27| 9|84	ATILIO LUIS DAVICO	60.990
4	7	Jorge E. Dal Zotto	4|10|84	ROBERTO MARIANO CROVETO	18.376
4	7	Jorge E. Dal Zotto	19| 9|84	JUAN UMBERTO CAMONA	61.008
4	8	María del Carmen Aguirre	4|10|84	AGUSTIN CARBAJO	18.480
4	8	María del Carmen Aguirre	2|10|84	MARIO ERNESTO AMEGHINO	60.999
5	9	Patricia Estela Castro	4|10|84	PABLO CARFI	18.357
5	9	Patricia Estela Castro	4|10|84	DAVID BEN DAVID	18.437
5	10	Carlos A. Carranza Casares	1º|10|84	PEDRO RICARDO BARUTTA y ZULEMA MANGONE de BARUTTA	18.501
6	11	Hugo Carrillo	27| 9|84	JOSE DRAGONE	61.023
6	11	Hugo Carrillo	26| 9|84	ANTONIA CAPRINO viuda de GRILLO	61.034
6	11	Hugo Carrillo	26| 9|84	ROSARIO GRILLO	61.033
6	12	Lucas Aón	26| 9|84	MATILDE de FERNANDEZ RAMOS y EMILIO FERNANDEZ o EMILIO FERNANDEZ IGLESIAS	18.517
6	12	Lucas Aón	1º|10|84	EDUARDO RANDAZZO	61.009
7	13	Rolando Hugo Falke	3|10|84	GERTRUDES MERCEDES WILDON de SIFREDI	18.332
7	13	Rolando Hugo Falke	2|10|84	MARGARITA RUTH SARA SUSSMAN o SUESMANN o SUESSMANN de SCHMUL o MARGOT SUESMANN	18.326
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	3|10|84	AMERICO MAZZINI VISCONTI	61.007
8	15	Adolfo María Repetto	3|10|84	CARMEN AGUILAR de VALDES y DAVID VALDES	60.987
8	16	Adriana C. de Frezza	28| 9|84	MANUELA CARRASCAL o CARRASCAL de FERNANDEZ y MANUEL FERNANDEZ GONZALEZ	61.011
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	4|10|84	ANDRES GAMAS	61.001
9	18	Ernesto D. Julián	2|10|84	FRANCISCA ARGENTINA REY GOMEZ de MOSQUERA y ARGENTINA de MOSQUERA	18.545
10	19	Fernando M. Racimo	28| 9|84	CECILIA SENSON de FINKELCHTEN	18.502
10	20	Avelino Rolón	5|10|84	MANUEL JULIO de SOTO o MANUEL JULIO de SOTO ROMAY	18.513
11	21	Julio Campos	26| 9|84	EDUARDO SANTIAGO PAIVA	60.998
11	21	Julio Campos	4|10|84	MAXIMILIANO TAUBER	18.362
11	22	José María Irigaray	10| 9|84	JORGE ENRIQUE PEREYRA	18.328
11	22	José María Irigaray	1º|10|84	VICTORIA de BIOTTI MONTES	60.997
11	22	José María Irigaray	2|10|84	ASCENCION GIULIANO viuda de GRISPO	60.995
12	24	Ezequiel E. Goitia	27| 9|84	FELIPE DOMINGO MONTAÑA	61.035
12	24	Ezequiel E. Goitia	26| 9|84	ANTONIA IRABEDRA de PAZ	61.015
13	25	Fernando B. Menéndez	25| 9|84	DANIEL PORTO	61.027
13	25	Fernando B. Menéndez	27| 9|84	CELEDONIO BASSO e INES JUANA BRACERAS de BASSO	60.968
13	26	María Celia García Zubillaga	5|10|84	ANGELA DI PIETRO	60.989
13	26	María Celia García Zubillaga	4|10|84	FARIDA TANNUS de FARAH	61.006
13	26	María Celia García Zubillaga	2|10|84	MIGUEL LA GRECA	60.970
14	27	José Luis Caruso	27| 9|84	JUAN FANCISCO BALLESTEROS	60.958
14	27	José Luis Caruso	4|10|84	BRANCO MIZERIT	61.003
16	31	Luis Pedro Fasanelli	4|10|84	SUSANA ELINA del CARRIL de GARCIA MEROU	18.466
16	31	Luis Pedro Fasanelli	28| 9|84	CONCEPCION DIEZ de DADDINO y PEDRO MARIA DADDINO	18.396
16	31	Luis Pedro Fasanelli	5|10|84	LEONARDO GULLO	61.029
18	35	Iris A. Pini de Fusor	1º|10|84	MELCHOR ESTEVEZ	18.358
18	36	María Isabel Millán	26| 9|84	MARIA ANTONIA GIACUMBO de GIANNOTTI	18.340
20	39	Luis José Carballido	24| 9|84	MARCOS MARIA ANISAN	60.966
20	40	Celia Angeles Pérez	5|10|84	FISZEL CHWOJNIK	18.522
21	41	Luis Guillermo Köhler	3|10|84	CARMELO LEONARDO MONACO	18.331
21	42	Carlos Alberto Vásquez	1º|10|84	ROBERTO CRUDELI	60.983
22	44	Carmen N. Ubiedo	16| 8|84	LUIS CARMELO LAMANNA	61.014
24	48	Rubén H. Malatesta	4|10|84	ELENA VICTORIANA MATILDE GORE de ASQUINI	61.032
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouche	21| 9|84	CEFERINA ADELAIDA IBAÑEZ de MADJOR y|o SERAFINA ADELAIDA IBAÑEZ de MADJOR	60 991
25	50	María Eugenia Giraudy	3|10|84	HERMINA JULIA LIMONGI de SATRAGNO	61.022
26	51	Julio César Dávalos	26| 9|84	MARIA VERONICA LAURIA	61.004
26	51	Julio César Dávalos	28| 8|84	GIANELLI de BAZAN MARIA NELIDA	18 500
26	51	Julio César Dávalos	3|10|84	PEDRO ELISSEIX	18 342
26	52	Jorge A. Quagliardi	27| 9|84	MARIA CELIA MOURIÑO de VARESE	60.969
26	52	Jorge A. Quagliardi	4|10|84	LOPEZ de GARCIA JESUSA	61.031
27	54	María Isabel Di Filippo	28| 9|84	VICENTE DEMETRIO LARIN	61.025
29	49	Carlos Horacio Peuriot Bouche	18| 9|84	NAUN MAURICIO EMBON	61.010
29	58	Marta Amelia Beiró	26| 9|84	PEDRO POPE y ROSARIA GAUDIO viuda de POPE	60.993
29	58	Marta Amelia Beiró	2|10|84	ROSA CALDARELLA de DE MAIO	18 447
29	58	Marta Amelia Beiró	3|10|84	SERAFIN DIAZ	18.438
29	57	Liliana Filgueira de Casares	12| 9|84	MARIA AMPARO GARCIA	18 352
30	59	Santiago González Balcarce	24| 7|84	PATRICIO FUENTES	61.013
30	59	Santiago González Balcarce	5|10|84	MARIA EUGENIA GUILLERMINA ROSSI de SERPELLONI	18.347
30	59	Santiago González Balcarce	28| 9|84	MARIA MEMMO de CITRULLO	18.503

e.11|10 Nº 194 v.16|10|84

Por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, tramita la cancelación de la letra de cambio Nº 2.329, emitida por el Banco Comercial del Norte S.A. con fecha 3 de julio de 1984 con vencimiento el 20 de agosto de 1984, por la suma de $a 1.315.000.— cuya libradora beneficiaria es la firma Industrias de Maíz S.A. y cuyo girado es el Banco Comercial del Norte S.A. Se publica el presente a efectos de que se formulen oposiciones ante S.S. si correspondiere. Publíquese por quince días.

Buenos Aires setiembre 12 de 1984. — Ange O. Sala, secretario.

$a 4.650.— e. 8|10 Nº 17.913 v. 29|10|84

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Marcelo Gebhardt, Secretaría Nº 22 del Dr. Juan Roberto Garibotto, en los autos: "SANGUINO de VICARI T. E. s| Cancelación de título" (Expediente número 51.160) hace saber que se ha decretado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 2914510 emitido por el Banco Bank of America (sucursal Villa del Parque), vencido el 28 de setiembre de 1983, a nombre de Teresa Esther Sanguino de Vicari y de Amalia Sinsan, de pesos argentinos siete mil doscientos veinticinco con ochenta y cuatro centavos ($a 7.225,84). Publíquese por tres días, con un intervalo de cinco días entre cada publicación.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1984. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

$a 1.302 e. 11|10 Nº 61.044 v. 16|10|84

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, interinamente a cargo del Dr. Sergio A. Villamayor Aleman, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, sito en Callao 635, 2º piso, de Capital Federal hace saber que en autos Scholnik, Daniel s|concurso civil, se ha decretado con fecha 17 de setiembre de 1984 el concurso civil de DANIEL SCHOLNIK. Se hace saber al fallido que deberá poner a disposición del Síndico dentro de las 24 horas todos los libros y papeles que llevare de su actividad. Los terceros deberán poner a disposición del Síndico en el plazo de cinco días todos los bienes del fallido que tengan en su poder previéndoselos de la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Se intima al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el 26 de noviembre de 1984, debiendo presentar los títulos justificativos sus créditos al Síndico, Dr. Raúl Daniel Aguirre Saravia en su domicilio de Carlos Pellegrini 739, 7º piso, Capital Federal. En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el día 1º de marzo de 1985 a las 10 horas en la sede del juzgado.

Buenos Aires, 28 de setiembre de 1984. Miguel G. J. Costa, secretario.

e. 8|10 Nº 4.141 v. 15|10|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27 de la Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "DIAZ, MANUEL y otra s|Cancelación de título" se ha dictado la siguiente resolución: Buenos Aires, 31 de agosto de 1984..." Por presentado, por parte y constituido el domicilio procesal indicado. Previa fianza real a prestar a satisfacción del Juzgado hasta cubrir la suma de $a 75.089,71 monto del certificado Nº 5528093 6 serie 9014 correspondientes $a 63.470 en concepto y capital y $a 11.619,71 por intereses a devengarse en el período de depósito. Dispónese la cancelación del certificado a plazo fijo nominativo transferible librado contra el Banco Nación Argentina Sucursal Luis María Campos, Nº 5.528.098 Serie 9014, librado a favor de MANUEL DIAZ y ARGENTINA FRANCO, con vencimiento el día 22 de agosto de 1984, a una tasa nominal anual de 190,92 % y autorízase su pago después de transcurridos 60 días corridos contados desde el vencimiento de la obligación o desde la última publicación de edictos si ésta fuera posterior, de no mediar oposición a cuyo fin publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial (art. 89 del Dec.-Ley 5965|63 y art. 4º de la Ley 20.163). Notifíquese a la entidad emisora mediante oficio. — Firmado: Sergio A. Villamayor Alemann, Juez. Publíquese por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1984. Miguel Gustavo Javier Costa, secretario.

$a 11.625 e. 8|10 Nº 18.047 v. 29|10|84

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sita en Av. Callao 635, piso 3º, comunica que en los autos: PASA PETROQUIMICA ARGENTINA S.A.I.C.F. y DE M. s|Cancelación de Documento, encontrándose reunidos los requisitos exigidos por el art. 89 del DL 8.965|63, ha dispuesto la cancelación del pagaré Nº 26.793, con vencimiento el 8|5|84 por la suma de $a 482.517,51, librado en Buenos Aires el 19 de marzo de 1984 por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Sociedad del Estado (YPF), pagadero en el Banco Nación Argentina (Of. YPF). Sarmiento 770, Capital Federal, a la orden de Industrias NF S. A. y autoriza su pago después de transcurridos 60 días desde la última publicación de edictos de no mediar oposición. Publíquense edictos durante 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1984. Tomás Daniel Allende, secretario.

$a 6.945 e. 1º|10 Nº 16.853 v. 22|10|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29 comunica por cinco días la quiebra de PROMOTORA INDUSTRIAL Y COMERCIAL ARGENTINA S.A.I.C. y F. — Síndico: Oscar Oriolo, con domicilio en Avenida Córdoba 373, piso 3º "C" a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 10 de diciembre de 1984. — En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 15 de marzo de 1985, a las 9.30 horas con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. — Intímase a los administradores de la fallida y a esta última a que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1984. — Martín L. Bosch, secretario.

e. 11|10 Nº 4.166 v. 18|10|84

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría número 32, en autos: Elección S.A. c|Zapata, Juan A. s|Ordinario", sito en Callao 635, 3º piso, cita y emplaza a JUAN ARANCIBIA ZAPATA para que comparezca a contestar la demanda en el plazo de quince días, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1984. — Jorge Luis Fabián, secretario.

$a 558 e. 11|10 Nº 18.723 v. 15|10|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 16, Secretaría Nro. 32 comunica que se ha dispuesto la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 3038809 sobre el Banco de Crédito Rural Argentino Sucursal Nuñez, emitido el 30 de noviembre de 1981 a la orden indistinta de María Josefa Selvane de Menendez y Germán Menendez por pesos argentinos ocho mil setecientos con vencimiento el 1º de febrero de 1982. Pasados 60 días de la última publicación sin oposición de terceros, se abonará su importe.

Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 27 de setiembre de 1984. — Jorge Luis Fabián, secretario.

$a 5.115 e. 2|10 Nº 17.098 v. 23|10|84

Nº 18

Buenos Aires, setiembre 4 de 1984. Autos y vistos... Decrétase la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible Nº 149.874, emitido con fecha 6|7|84, librado por el Banco Credicoop, sucursal Tribunales Nº 070 de Capital Federal, favor de FABIO LUIS BORRONI, importe depositado $a 191.747, vencimiento 6|8|84. Publíquese edictos durante 15 días en el Boletín Oficial haciéndose saber a quien pudiera tenerlo que se autorizará el pago del certificado referido, una vez transcurridos los sesenta días desde la última publicación, si en el intervalo no se dedujera oposición. Firmado: Isabel Miguez juez comercial a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36 a cargo del Dr. Julio Peirano, sito en Talcahuano 550, Palacio de Justicia, 7º piso, Capital. Expediente Borroni, Fabio s|cancelación de plazo fijo.

Buenos Aires 12 de setiembre de 1984. Julio J. Peirano, secretario.

$a 7.905 e. 24|9 Nº 59.899 v. 15|10|84

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría número 40, en autos: "Centrich o Centric German y otra s|cancelación Expte. número 12.430|83. ha dispuesto: Decrétase la cancelación de los certificados a plazo fijo Nº 2.585.447|2 y Nº 3.429.310 emitidos el 23|9|83 y 7|10|83 por el Banco de la Nación Argentina, Suc. Belgrano el primero y Suc. Urquiza el segundo a favor de GERMAN CENTRICH o CENTRIC e HILDEGARDA KOMERISKI o KOMERICKY por la suma de $a 16.976,32 y $a 5.674,30 con vencimientos el 22|11|83 y 6|12|83 con un interés del 189,20 por ciento anual capitalizado a 60 días. — Publíquese por 15 días consecutivos (Art. 89, Dto. Ley Nº 5.965|63).

Buenos Aires, setiembre 21 de 1984. — Emilio E. Lozada, secretario.

$a 5.580 e. 8|10 Nº 17.956 v. 29|10|84

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Héctor M. Di Tella, Secretaría Nº 42, del Dr. Alberto M. R. Güerri, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de la Capital Federal, cita por cinco (5) días a partir de la última publicación a HECTOR SIMON DUER para que comparezca a estar a derecho en los autos: "Banco de la Provincia de Corrientes c|Duer, Héctor Simón s|Ejecutivo", Expte. número 9.157 bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente al Señor Defensor Oficial. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1984. — Alberto M. R. Güerri, secretario.

$a 558 e. 11|10 Nº 18.732 v. 15|10|84

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 de la Capital Federal Secretaría Nº 43, comunica por cinco días que en los autos caratulados MORADAS DEL CEBU S.A. s| Quiebra, se ha fijado plazo hasta el día 5 de noviembre de 1984 a fin que los acreedores de la fallida verifiquen sus créditos ante el Síndico (contador Horacio José Cibeira Montevideo 725 piso 5º, Dpto. 9º Capital Federal Tel. 41-6071), debiendo acompañar los títulos correspondientes. Asimismo se comunica que el Síndico presentará el informe de los títulos individuales el 27 de noviembre de 1984 y el informe del art. 40 el día 19 de diciembre de 1984. Las impugnaciones a los estudios individuales de títulos se recibirán hasta el día 11 de diciembre de 1984.

Buenos Aires setiembre 26 de 1984. — Alejandro Vásquez, secretario.

e. 8|10 Nº 4.144 v. 15|10|84

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 comunica por cinco días en la quiebra de DE TOMAS ADOLFO ARMANDO, a fin de que los acreedores presenten sus títulos justificativos y peticiones de verificación al Síndico contador Jaime Kopec, con domicilio en la calle Tucumán 1516, piso 5º A, de esta Capital, hasta el día 20 de noviembre de 1984, prohibiéndose efectuar pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a quienes tengan bienes y|o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Síndico. Se fija la audiencia del día 26 de febrero de 1985 a las 9.30 horas a efectos de la celebración de la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado que se realizará con los que concurrieren. Se fijan los días 11 de diciembre de 1984 y 4 de febrero de 1985, a los efectos que el Síndico presente los informes que preveen los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551.

El presente edicto deberá ser publicado conforme lo dispuesto por el art. 97 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1984. — Mario J. Chiesa, secretario.

e. 8|10 Nº 4.145 v. 15|10|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 310. Publicación: Comienza: 10|10|84. Vence: 15|10|84.

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilvaso	3|10|84	PABLO ANTONIO LUIS DELSENO	60.949
1	1	Hilario Rebaudi Basavilvaso	2|10|84	ERMINDA MONTES de PICCININI	60.919
1	2	Patricia G. de Gatzke	21|9|84	ROSA ZAYAT de NASSIFF	18.103
2	3	Gustavo Enrique Toledo	26|9|84	CAMILO RIZZOLO	18.176
2	3	Gustavo Enrique Toledo	1º|10|84	MARIANA TAVELLA de TROPEANO y DOMINGO TROPEANO	60.944
2	4	Horacio Roberto Granero	2|10|84	CARLOS ALBERTO LAMBERTI	18.084
2	4	Horacio Roberto Granero	24|9|84	ANGEL FRANCISCO ACITA	60.889
4	7	Jorge E. Dal Zotto	16|8|84	GIMENEZ de ESPINOSA MARIA FIDELA	60.940
4	7	Jorge E. Dal Zotto	27|8|84	ROSA GORBATO viuda de ZAJDENSZTAT	60.903
4	8	María del Carmen Aguirre	24|9|84	ELSA AMELIA BATISTA	18.126
4	8	María del Carmen Aguirre	28|9|84	ANTONIO VENANCIO ESPIÑO	60.887
5	9	Patricia E. Castro	1º|10|84	MARIA LACADETTO o LECCADITO de PRIMAVESI	60.907
5	9	Patricia E. Castro	1º|10|84	SALVADOR BELMONTE	60.904
6	11	Hugo Carrillo	10|8|84	FLORINDA TERESA TAMIOZZO	18.145
6	12	Lucas Aon	15|8|84	LUCIA LIENDRO o LUCIA LIENDRO de RODRIGUEZ	60.928
6	12	Lucas Aon	2|10|84	RAMON LADO	60.927
6	12	Lucas Aon	2|10|84	ANTONINO o ANTONIO LO PRESTI	60.865
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	30|7|84	MIROSLAO JOSE HAVLICEK	60.902
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	28|9|84	ELISA BERALDI de CARUSO	18.116
8	15	Adolfo María Repetto	11|9|84	ANGEL PEDRO GROSSO	18.179
8	15	Adolfo María Repetto	28|9|84	ANGELA CORINA PEDRAITA	18.142
8	16	Adriana C. de Frezza	28|9|84	DOMINGO SAN MARTIN	60.946
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	20|9|84	FOURCADE de PARIS LIA EMMA	18.288
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	24|9|84	RICARDO LUIS BEJAR	18.289
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	2|10|84	BENCION VEITMAN y de doña REGEL REIZELMAN de VEITMAN	69.917
9	18	Ernesto D. Julián	11|5|84	JULIAN JOSE RECCIA y LEONOR GARCIA de RECCIA	18.274
9	18	Ernesto D. Julián	25|9|84	SIMA FRUCHTER	18.268
10	19	Fernando M. Racimo	27|9|84	CESAR GOMEZ	18.318
10	19	Fernando M. Racimo	2|10|84	JOSE BLAS PASTORINO	18.283
10	19	Fernando M. Racimo	2|10|84	JULIA LEONELLI de TAVAROZZI	60.859
10	20	Avelino Rolón	19|9|84	MARIA LUISA CARBONE de D'ELIA	18.322
11	22	José M. Irigaray	1º|10|84	BLANCA AZUCENA QUARANTA de VILLAMAGNA	18.323
12	23	Irene Martínez Alcorta	28|9|84	SANTIAGO PRIMO MARCOLINI o SANTIAGO MARCOLINI	18.118
12	24	Ezequiel E. Goitia	2|10|84	SALVADOR ANTONIO LUIS de RITIS	60.870
13	25	Fernando B. Menéndez	25|9|84	FRANCISCO JOSE MOSQUERA	18.086
13	25	Fernando B. Menéndez	1º|10|84	ERNESTO BASILIO MINTURN	60.951
13	26	María Celia García Zubillaga	4|10|84	ZULEMA HAYDEE ALTAVILLA	60.881
13	26	María Celia García Zubillaga	2|10|84	AURORA MARIA CHIAPPANO	60.871
15	29	Beatriz E. Scaravonati	4|9|84	VIRGINIA VECCHIET de COCIANCICH	60.922
16	31	Luis Pedro Fasanelli	4|10|84	VICTOR SCHOEN	60.924
16	31	Luis Pedro Fasanelli	3|10|84	RICARDO BELTRAN MATO	60.941
16	31	Luis Pedro Fasanelli	25|9|84	RICARDO JAVIER GROSSO	60.874
16	31	Luis Pedro Fasanelli	25|9|84	FLORINDA ELOISA BERNAL de GROSSO	60.873
16	32	Luis Pedro Fasanelli	25|9|84	ANA CARNERO	18.123
16	32	Marta N. Coccia de Negri	2|10|84	SANTIAGO LUIS MANCUSO	60.923
16	32	Marta N. Coccia de Negri	3|10|84	ROSA SPAGNOLO de GERVASIO	60.891
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	4|10|84	HAYDEE ELIDA PIDOTO de DIRASSAR	18.117
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	1º|10|84	OFELIA COLLI	18.099
17	33	Tristán Bravo	20|8|84	HERACLIO SALERNO	60.947
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	24|9|84	CAVALI WERNER PEDRO ZUIGLIO	18.284
19	37	Eduardo Nuzzolese	30|7|84	RAMON BIENVENIDO CAMPANA	60.893
19	38	Martha B. Gómez Alsina	5|10|84	CATALINA PULTRONE viuda de ASCOLI	60.945
19	38	Martha B. Gómez Alsina	22|8|84	FRIDA FRANCISCA BREHM de BUMANN	60.906
20	39	Luis José Carballido	25|4|84	HORACIO JORGE y JOSE NADAL	60.920
20	39	Luis José Carballido	4|10|84	MANUEL LARIO	18.124
20	39	Luis José Carballido	19|9|84	ROSA REZZANO de MARSILI	60.895
21	41	Luis Guillermo Köhler	1º|10|84	JUAN ANGEL PANTALEON MUZEBICH	60.950
21	42	Carlos Alberto Vásquez	3|10|84	CRISTIAN ANTONIO JOSE PALAZZO	60.915
22	43	Hernán Lorenzo Coda	28|9|84	OSVALDO ANTONIO DOMINGUEZ	18.229
22	43	Hernán Lorenzo Coda	3|10|84	JOSE ROMERO y MARIA BARGADOS de ROMERO	18.172
22	44	Carmen N. Ubiedo	4|4|84	JUAN CARLOS IDIART	60.916
22	44	Carmen N. Ubiedo	28|9|84	ANA MURRAY	60.910
22	44	Carmen N. Ubiedo	28|9|84	MANUEL CABO	60.896
23	45	Ana M. Beneventano	24|9|84	MARIA BENINATO de BELTRAME	18.105
23	45	Ana M. Beneventano	28|9|84	DOMINGO TORRACA	60.938
23	46	Félix G. de Igarzábal	2|10|84	EUFEMIA MARIA TERESA VECCHI Viuda de MOLINA	18.100
23	46	Félix G. de Igarzábal	2|10|84	MATILDE LENOIR viuda de MARTINEZ	60.912
23	46	Félix G. de Igarzábal	28|9|84	ESTHER BERGUER viuda de HELER	60.885
24	47	Eduardo A. Collazo	2|8|84	FRANCISCO OSCAR RAMUNDO	18.115
24	47	Eduardo A. Collazo	3|10|84	QUIROGA ALFREDO LUIS	60.888
24	48	Rubén H. Malatesta	1º|10|84	CARLOS BERNARDO COHN	60.921
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouche	2|10|84	OSCAR ORLANDO FIORENTINI	60.911
25	50	María Eugenia Geraudy	4|9|84	DANIEL VELAZCO	60.952
25	50	María Eugenia Geraudy	4|10|84	JOSE LUIS CEVASCO	18.081
26	51	Julio César Dávolos	3|10|84	IRENE PAULINA GUERRA de SERIO	60.918
26	52	Jorge A. Quagliardi	26|9|84	TORCUATO TAGLIENTI	60.925
27	53	María Isabel Di Filippo	1º|10|84	AGUSTIN POZZO	18.121
27	54	María Isabel Di Filippo	3|10|84	YOLANDA ELENA AQUINO de GONZALEZ	60.937
27	54	María Isabel Di Filippo	3|10|84	AURELIO PLATAS	60.926
28	55	Dora Mariana Gesualdi	2|10|84	JAIME SANJUAN	60.913
28	55	Dora Mariana Gesualdi	11|9|84	ZINA AIDA BUORA de SARTOR, ENZO MARIO SARTOR, FLAVIO ATILIO GREEN y ANGELICA PATRICIA VALENZANO de GREEN	60.886
28	55	Dora Mariana Gesualdi	23|9|84	CAMELIA CRUDO y JAIME CROUDO	60.886
28	55	Dora Mariana Gesualdi	3|10|84	SAMUEL GERMAN	18.136
28	55	Dora Mariana Gesualdi	3|10|84	ROGELIO COSME BARREIRO	60.872
28	56	Daniel Rubén Tachella	14|9|84	MARIA ALMINDA DOCAMPO viuda de BANDERA	18.178
29	58	Marta Amelia Beiró	24|9|84	SALOMON FISCHMAN	18.175
29	58	Marta Amelia Beiró	13|7|84	HUMBERTO DI TATA	60.929
30	59	Santiago González Balcarce	27|9|84	NAPOLEON HUMBERTO BRIANZA	60.942
30	59	Santiago González Balcarce	3|10|84	JULIA CASEY de RIVAS	60.882

e. 10|10 Nº 193 v. 15|10|84

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría 47, cita y emplaza a los interesa-

dos en el pago de un pagaré de $a 150.000 con vencimiento el 16|1|84, y otro por la suma de $a 310.000 con vencimiento el 15|2|84, por la firma ALEFA S.A a LIDIA ESTER PALMAS. Todo ello en los autos: "Palmas Lidia Esther s| Cancelación de Documentos". Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial. — Dado. sellado y firmado en la Sala de Despacho del Juzgado, a los 24 días del mes de setiembre de 1984. — Ana R Cusnin secretaria.

$a 4.185. – e. 4|10 Nº 17.548 v. 25|10|84

JUZGADO NACIONAL ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 15, a cargo del Dr. Rómulo A. Rojo Vivot, Secretaría Unica a cargo del doctor Rubén A. Alberti, en los autos caratulados PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c| VELA DE GALEANO, JULIA ESTHER s|Ejecución prendaria", ha dispuesto ordenar la siguiente providencia: "Buenos Aires, agosto 22 de 1984. Encontrándose cumplido el recaudo de fs. 32 vta. y proveyendo el escrito de fs. 32, atento a lo solicitado y lo dispuesto por el art. 145|6 del Código de Procedimientos practíquese por edictos la intimación ordenada a fs. 19 a la demandada Julia Esther Vela de Galeano, a cuyo efecto publíquese en los diarios Boletín Oficial y en Gaceta de Paz por dos días, bajo apercibimiento de designarse a la Defensoría de Incapaces y Ausentes para que la represente. — Rómulo A. Rojo Vivot, Juez".

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1984. Rubén A. Alberti, secretario.

$a 992 e. 11|10 Nº 18.616 v. 15|10|84

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

MAR DEL PLATA

Eduardo Julio Pettigiani, Juez a cargo del Juzado Federal de Mar del Plata, cita y emplaza a los demandados CARLOS ALBERTO CROWDER y MARIA ELBA ITATI FIOCA VERNENGO, pa[illegible] en el plazo de cinco días se presenten a tomar debida intervención en los autos: "Banco de la Nación Argentina c|Crowder, Carlos Alberto y otra s|Sumario". Expediente Nº 15.189. de trámite por ante la Secretaría Nº 3 del Juzgado a su cargo.

Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de setiembre de 1984.

La Secretaria

$a 434.— e. 11|10 Nº 61.086 v. 15|10|84

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por tres días en autos: ALONSO, VIRGILIO s|incidente de determinación del valor del bien (Expediente número 29.772) que el martillero Pedro Adolfo Gonzáles Chaves, rematará el día 22 de octubre de 1984. a las 12.30 horas, en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sita en la calle Tacahuano 479. de esta Capital Federal, los derechos hereditarios que corresponden a Mirta Leonor Fernández de Alonso, en la sucesión de su cónyuge Virgilio Alonso, que tramita por ante este mismo Juzgado y Secretaría. — Sin base. — Al contado y al mejor postor. — Seña: 8%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 0.50%. — Todo en dinero efectivo en el acto del remate. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, octubre 5 de 1984. — Eduardo Nuzzolese secretario.

$a 1.395 e. 11|10 Nº 18.699 v. 16|10|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Comercial número 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días en autos: FERROCOR S. A. s|quiebra s|incidente de subasta, expediente Nº 52.143 que los martilleros José María García Arecha, Mariano M. Espina Rawson y Macario A Cuestas Acosta rematarán el jueves 25 de octubre de 1984, desde las 10.30 horas en el salón de la Avda. Rivadavia 1815, piso 1º Capital Federal (confitería Del Molino) los siguientes inmuebles: 1º) Ocho unidades funcionales (con sus respectivas unidades complementarias) ubicadas en el edificio de la Avda. Del Libertador 1771, Pinamar, Municipio urbano de Pinamar, Buenos Aires, construido sobre terreno designado como Parcela 3 b, de la Manzana 28. con las siguientes medidas y linderos: 49 mts. en su frente al NO sobre la Avda. Del Libertador, igual medida en su otro frente al SE sobre la Avda. Costanera 66 mts. en su costado al NE y en su otro costado al SO, o sea una superficie de 3.234 m2. N. C.: Circ. IV. — Secc.: W. — Manz.: 28. — Parc.: 3b, partida inmobiliaria Nº 13.162, que a continuación se detallan: Unidad Funcional Nº 5, piso 2º (polig. 02-01) Sup. cub.: 78,76 m2 y semicub.: 17.53 m2. — Total: 96,29 m2. — Porcentual: 0.0523 o|ooo. — Base: $a 4.200.000. — Unidad Funcional Nº 6: Piso 2º (polig. 02-02). Sup. cub.: 60.69 metros cuadrados y semicub.: 12,71 m2. — Total: 73,40 m2. — Porcentual: 0.0419 o|ooo. — Base: $a 3.300.000. — Unidad Funcional Nº 9, piso 2º (polig. 02-05). — Sup. cub.: 78.75 m2 y semicubierto: 17,47 m2. — Total: 96,22 m2. — Porcentual: —0.0518 o|ooo. — Base: $a 4.200.000. — Unidad Funcional número 10, piso 2º (polig. 02-06). — Sup. cub.: 51.97 m2 y semicub.: 10.38 m2. — Total: 62,35 m2. — Porcentual: 0.0365 o/ooo. — Base: $a 2.700.000. — Unidad Funcional Nº 15, pisos 3º y 4º (polig. 03-03 y 04-03). — Superficie cubierta: 42.83 y 38.93 m2, descub.: 30,55 m2 y semicub.: 2 m2. — Total: 114.36 m2. — Porcentual: 0.0499 o|ooo. — Base: Pesos argentinos 4.500.000. — Unidad Funcional Nº 16, pisos 3º y 4º (polig. 03-04 y 04-04). Sup. cubits. 41.78 y 37.90 m2, descub.: 30.55 m2 y semicub.: 2 m2. — Total: 112.23 m2. — Porcentual: 0.0488 o|ooo. — Base: $a 4.400.000. — Unidad Funcional Nº 19 pisos 3º y 4º (polig. 03-07 y 04-07). Sup. cubts.: 42.83 y 38.93 m2. descub.: 30.55 m2 y semicub.: 2 m2. —Total: 114.36 m2. — Porcentual: 0.0497 o|ooo. — Base: $a 4.500.000. — Unidad Funcional Nº 20. pisos 3º y 4º (polig. 03-08 y 04-08). Sup. cubits.: 41,78 y 37,90 m2, descub.: 30,55 m2 y semicub.: 2 m2. — Total: 112,23 m2. — Porcentual: 0,0487 o|ooo. — Base: $a 4.400.000. — A cada unidad funcional le corresponden dos espacios guardacoches, uno en planta baja (totalmente cubierto) y otros en el piso 1º (semicubierto), a excepción de la Unidad Funcional Nº 10 cuyos dos espacios se ubican en el piso 1º. — También les corresponden las unidades complementarias (bauleras, en planta baja) I; J; K; L; M; N; O y P respectivamente cuyas superficies aproximadas es de 2.64 m2 c|u. — Desocupadas: 2º Unidad Funcional Nº 17, piso 1º, de la calle General Rodríguez 44. ciudad de Chivilcoy, Provincia de Buenos Aires. — Sup. cub.: 54.87 m2 semicub.: 2.50 m2 y descub.: 5,07 m2. — Total: 62.44 m2. — Unidades complementarias L (baulera) de 1.77 m2 e Y (tendedero) en piso 6º de una sup. descub.: 5.40 m2 2.883 59 y 13 cien milésimos respectivamente. de porcentual. — Desocupada. — Base: $a 1.400.000 — En todos los casos. — Seña: 10%. — Comisión: 3%. — Sellado: 5 o|oo. — En efectivo o cheque certificado — Exhibición: A partir del viernes 12 de octubre y hasta el martes 23 de octubre de 1984. en el horario de 10 a 13 horas los días hábiles y de 10 a 18 horas los restantes.

Buenos Aires, octubre 5 de 1984. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

$a 8.215 e. 11|10 Nº 18.713 v. 18|10|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Comercio Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días en los autos: MANGIALAVORI HNOS. s|Quiebra Expediente N 49.303, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día martes 23 de octubre de 1984 a las 13 horas. en el salón de ventas de la calle Cangallo 1233, Capital Federal, las unidades que forman parte del inmueble sito en la Avenida Díaz Vélez 4580|90 esquina Epuyen 569|71 con entrada por el Nº 4580 de la Avenida Díaz Vélez, Capital Federal y que se determinan a continuación: 1) piso 1º, Letra A, unidad 9 consta de una superficie cubierta de 43.92 m, semidescubierta de 2,17 m, descubierta 14,96 m, total 60,55 m. Porcentual 0,85 %. Ad-corpus. Base: $a 540.000. 2) piso 2º Letra A, unidad 14. consta de una superficie cubierta de 42.23 m, semidescubierta de 2.05 m, total 44,28 m. Porcentual 0,79 %. Base: $a 420.000. 3) piso 13 Letra C, unidad 54, consta de una superficie cubierta de 24,76 m y un balcón de 4.92 m, total 29,68 m. Porcentual 0,56 %. Base: $a 247.500. 4) piso 3º unidad 15, consta de una superficie cubierta de 204,80 m. semidescubierta de 5,56 m, descubierta 67,93 m, balcón 23,46 m, total para la unidad 301,81 m. Porcentual 6,39 %. Base: $a 2.250.000 Todas las unidades se venden en el estado en que se encuentran, desocupadas, al contado y al mejor postor. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. En efectivo o cheque certificado sobre bancos de esta plaza. A continuación se procederá a la subasta de los siguientes bienes: una afiladora Copati; un lote de azulejos y cerámicas Girardi; un acondicionador de aire Caebe; una heladera Marshall; 4 inodoros; 1 lavatorio con su pie y un depósito de baño. — Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 10%. En efectivo. Entrega inmediata previo pago total del saldo de precio. Exhibición: días 17, 18, 19, 20, y 22 de octubre de 9.30 a 12.30 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1984. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

$a 5.735 e. 9|10 Nº 18.196 v. 16|10|84

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 Secretaría Nº 22, comunica por cinco días en los autos "NICOLAS Y ENRIQUE FIAMINGO S. A. s|Quiebra", Exp. Nº 49.300; que los martilleros Marcelo de Elizalde y César M. Estevarena, rematarán el día Miércoles 17 de octubre de 1984 a las 11.30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233 de Capital Federal; los derechos y acciones emergentes de los boletos de compraventa, de acuerdo al convenio suscripto por las partes y homologado por el Juzgado actuante, sobre la unidad Nº 274 del piso 4º letra "D" del edificio "Los Galgos" Av. Callao Nº 1270|90 Capital y de las cocheras Nros 088 y 089 ubicadas en el subsuelo del mencionado edificio con entrada por la calle Riobamba — La unidad Nº 274 consta de: hall de entrada amplio, living comedor, un dormitorio, baño completo y cocina. — Superficie propia 52,12 m2. — Porcentual: 0.48 por ciento. — Expensas de marzo pesos argentinos 4.280,06. — Base de Venta: pesos argentinos 1.423.000. — Las cocheras constan con una superficie propia de 9,50 mts. — Porcentual 0,54 por ciento. — Expensas: $a 218,12. — Base de Venta de cada una: $a 150.000. — Condiciones de Venta: Las unidades se encuentran desocupadas. — Las escrituras traslativas de dominio serán otorgadas por ante el Esc. Marcelo Lando y|o Diego María de Achával con domicilio en Av. de Mayo 665 - piso 4º de Capital Federal. — Impuestos y Expensas serán a cargo del comprador a partir de la fecha de compra. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. — Visitar del 10 al 16 de octubre inclusive de 10 a 13 y 14 a 17 horas. — Seña 10 por ciento. — Comisión 3 por ciento. — Sellado de Ley 5 por mil. — Todo en dinero efectivo o cheque certificado a nombre de los martilleros.

Buenos Aires octubre 4 de 1984. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

$a 3.875 e. 10|10 Nº 18.499 v. 17|10|84

Nº 17

Juzgado Nacional de Comercio Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días en el juicio SUIXTIL S. A. I. C. s|quiebra s|incidente de liquidación de bienes. expediente Nº 12.601, que los martilleros Alberto Miguel Toschi, Isaac Joaquín y Joaquín Enriquez, rematarán los días lunes 29 martes 30 y miércoles 31 de octubre y jueves 1º de noviembre de 1984, todos los días a partir de las 9 horas, en el salón de la planta baja del edificio de la fallida sito en Moreno 1475, Capital Federal, los siguientes bienes: 1º) Las marcas de propiedad de la fallida a saber: A) Suixtil, 290 Medidas. Las Famosas 90 Medidas Suixtil; Las Famosas 90 Medidas; Las Famosas 190 Medidas; Las Famosas 290 Medidas Suixtil; Las Famosas 290 Medidas; Las Famosas 390 Medidas Suixtil; Las Famosas 390 Medidas: 90 Medidas: Polyextil S (logotipo y letras blanca, negra y azul con fondo de diferentes colores y contorno de lerta), Su; Sui; Sutil; Suixtilan; Suixtilpress; Suixtil 600: Suixtil Centro de Artesanía y Diseño; Til y Tilsuis. — Todas inscriptas en la República Argentina. — Además Suixtil inscripta en las repúblicas de Chile Brasil, Bolivia, Colombia, México, Uruguay, Perú. Ecuador, Paraguay y Venezuela. — Base en block: $a 7.000.000.00. — b) Ñaró (guerrero c|lanza, leños s|pulir y lazo). — Ñaró leños sin pulir con lazo). — Ñaró (indio a caballo c|boleadoras). inscriptas en la República Argentina y Ñaró inscripta en las Repúblicas de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Paraguay. Perú, Uruguay y Venezuela. — Base en Block: $a 7.000.000.00. — c) Grand Prix, Gran Prix y Grenprix inscriptas en la República Argentina. — Base en block.: $a 7.000.000.00. — d) Apart Exclusivo· Argentinísimo: Criollazo; Freemen; Last Word y Patria, inscriptas en la República Argentina. — Sin base. — Las clases, el número y las respectivas fechas de vencimiento surgen del detalle que obra en autos y del catálogo a disposición de los interesados. — 2º) Furgón Mercedes Benz, dominio C-406.056, título del 16|1|71, chasis con cabina, motor Mercedes Benz Nº 314.948-10-002110, chasis número 310.302-12-002101 y camioneta Pick-up Ford dominio C-050.524, título del 19|5|66, motor Ford número 62343452, chasis Ford Nº KA1JFS-13293. — Sin Base. — 3º) Parte de los bienes de la fallida inventariados en autos a fs. 1|46 cuyo proyecto de loteo obra a fs. 134|152 y 164|214, entre los que se encuentran: Máquina para el fusionado continuo de entretelas con estación de enfriado y mesas laterales de carga y descarga marca Kannegiesser modelo Trasmac UK 12 5.5|10. — Base: $a 2.500.000.00. — Tres máquinas de coser, equipo Reece automático para carteras de camisas. — Base: $a 150.000.00 cada una. — Dos máquinas de coser Reece, una para hojal de camisas automatizada Mod. S2-ISBH y la restante para hojal redondo modelo 101-030. — Base: $a 150.000.00 cada una y sin base los siguientes: Gran cantidad de máquinas de coser industriales marcas Piaff; Singer; Adler; Blind Stitch, Juki; Lewis; Reece y Union Special para diferentes trabajos de confección de la industria del vestido; cantidad de máquinas de planchar industriales Prosperity de diferentes tipos; máquina de cortar telas, rectas y circulares Eastman; máquina encimadora de tela; repuestos y accesorios de las máquinas de coser y cortar; trajes; pantalones; guardapolvos; camisas; rollos de tela; recortes de tela; moldes; mesas de trabajo; morsas; agujereadora de banco; ventiladores; estanterías; mesas de corte; utensilios de cocina y comedor; escritorios; mesa de directorios; sillones; sillas; máq. de escribir y calcular; computadoras; fotocopiadora Toshiba; armarios; ficheros papelería; cajas de cartón; muy buenos equipos para consultorio médico y odontológico, etc. — Orden de Venta el 29 de octubre se subastarán las marcas, los automotores y del lote 1 al 264; El día 30 de octubre del lote 265 al 577. — El día 31 de octubre del lote 578 al 917. — Y el día 1º de noviembre del lote 918 hasta terminar. — Los bienes se exhiben en Moreno 1475, Capital Federal, del 20 al 27 de octubre, todos los días, excepto el domingo 21, de 10 a 15 horas. — Venta al contado. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Sellado de Ley: 0.5%. — Todo en dinero efectivo o cheque certificado a la orden de cualquiera de los martilleros actuantes. — Los saldos de precio deberán ser abonados indefectiblemente los días 5, 6 7, 8, 9, 12 y 13 de noviembre de 1984, en Moreno 1475, Capital Federal, con horario de 10 a 13 horas, bajo apercibimiento de darles por perdidos los importes abonados en el acto del remate. Al cancela el saldo se le fijará a cada comprador día y hora de entrega; ésta última se desarrollará en el horario de 8 a 16 horas, a partir del día 7 de noviembre próximo.

Buenos Aires, 8 de octubre de 1984. — Beatriz Rotondaro, secretaria.

$a 12.865.— e. 11|10 Nº 18.703 v. 18|10|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 8

Juzgado Nacional Especial Civil y Comercial Nº 8, comunica por tres días en autos: CONSORCIO DE COPROPIETARIOS RODRIGUEZ PEÑA 339|41 c|FRAGA ANA MARIA s|cobro de expensas". Expte. Nº 18.237, que el martillero don Alberto Washington Dana, rematará el día 17 de octubre de 1984 a las 11.30 horas, en Talcahuano 479 Capital, el inmueble ubicado en la calle Rodríguez Peña 339|41, piso 2º Unidad 7 ("A") Capital Federal. Según surge de autos se encuentra ocupado por una persona que invoca calidad de inquilina y se compone de living comedor dos dormitorios baño y toilette, cocina dependencias de servicio, balcón y línea telefónica. Superficie 94,41 mts.2. El título de propiedad está agregado a fs 39|55 y está inscripto en la Matrícula 14-28|7. Deudas: O.S.N. por $a 60.224. a fs. 58|59; M.C.B.A. por $a 2.773,19 a fs. 67 y Expensas comunes por $a 21.087 a fs. 68. Visitas: Días 15 y 16 de octubre de 1984 de 10 a 12 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. La venta es al contado, mejor postor y dinero efectivo. Base: $a 1.026.761; Comisión: 3 %; Seña: 8 %; Sellado Fiscal: 0.5 %. en efectivo.

Buenos Aires, 1g de octubre de 1984. Luis María Guerra, secretario.

$a 1.581 e. 10|10 Nº 18.493 v. 15|10|84

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 8 de la Capital Federal, Secretaría a cargo del suscripto, comunica por tres días en autos: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c|DE LA

FUENTE, ENRIQUE PABLO s|Ejecución Prendaria", Expediente Nº 18.351|82, que el martillero Hernán F. Miguens subastará el día 30 de octubre de 1984, a las 11 horas, en el salón de ventas sito en la calle Talcahuano 479, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 horas en Echeverría 1218, Capital Federal, con las siguientes características: Pick up marca Ford, modelo F 100, año 1981, motor marca Ford Nº AHAK 10072, chasis marca For.. Nº KA1JAH-02126, dominio X 465.571, en el estado que se encuentra y exhibe. — Base: Pesos argentinos 11.906,38 al contado y mejor postor. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado: 1 por ciento, todo en dinero en efectivo. — Las patentes que pudieran adeudarse serán por cuenta del comprador, quién deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de octubre de 1984. — Luis María Guerra, secretario.
$a 1.674.- e. 11|10 Nº 18.711 v. 16|10|84

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 12, comunica por tres días en autos: "PERMANENTE S.A. CIA. FINANCIERA c|CHERÑAC, ISAAC s|ejecutivo hipotecario" (Expte. 217.820) que el martillero José María Bibiano (Angel Justiniano Carranza 1410, piso 15, Dpto. F, 771-8545), rematará el día 19 de octubre de 1984 a las 14.30 horas, en el salón de ventas calle Talcahuano 479, Capital Federal, las unidades funcionales polígonos 00-02, planta baja y 01-02, planta alta, que miden en conjunto una superficie total de 96,82 metros cuadrados; soportando un porcentual del 48 % sobre el valor del conjunto. El inmueble precitado da frente a la calle España 71|77 con portada de acceso por el Nº 71, entre las calles San Martín y Belgrano, de la ciudad de Formosa, capital de la provincia de Formosa. El bien consiste en un local de negocio al frente en planta baja, oficinas depósitos, patio y dependencia sanitaria, y ha sido realizado en mampostería de ladrillos y otros materiales. Base: $a 26.538 45; al contado; se hace saber: a) Que de acuerdo al acta judicial agregada al juicio, el bien es ocupado por el accionado y b) que el art. 8º del mutuo con garantía hipotecaria establece que, en caso de remate judicial el deudor autoriza a la acreedora a que se venda desocupado. Además se pone en conocimiento que la propiedad adeuda por Impuestos Comunales: $a 82,74 al 11|3|82; $a 39,69 por Impuesto Inmobiliario al 3|3|82 y $a 110,11 a Agua Potable y Saneamiento de la Ciudad de Formosa - dentro del radio servido por Agua y Cloacas, todo ello a marzo de 1982; no adeuda gastos de expensas comunes por carencia de servicio. El inmueble se visita los días lunes, miércoles y viernes de 8 a 12 horas. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Impuesto Fiscal: 5 o|oo, todo en efectivo en el acto del remate. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal.
Beatriz Bonora, Juez.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1984.
$a 3.162 e. 10|10 Nº 18.476 v. 15|10 84

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 14, comunica por dos días en autos: "SOC. COOP. DE CREDITO LIMITADA BERNASCONI c|D'ALESSANDRO DONATO s|Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 137.047, que el día 26 de octubre de 1984, a las 13.30 horas, en el salón sito en la calle Talcahuano 479, el martillero Osvaldo Jorge Palacios rematará: Un inmueble sito en el Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, paraje El Talar de Pacheco, con frente a la calle Olazábal 261, designado como lote 24 de la manzana 92-b, compuesto de 10 m de frente por 40,25 m de fondo, lo que hace una superficie total de 402,50 m2. — Edificación tipo chalet al frente jardín, garaje americano, living, 4 habitaciones internas, un baño instalado, pasillo interno, comedor, una cocina, lavadero, baño de servicio, una habitación en alto, patio de lajas y galpón de material en los fondos. — Ocupado por el Sr. Helvio Domínguez y que conforme cláusula cuarta del mutuo, en caso de ejecución la parte deudora deberá entregar el inmueble totalmente desocupado. — Ad Corpus. — Nomenclatura Catastral: Circunscripción: II; Sección A; Manzana 92-b; Parcela 24. — Base: $a 103.505,57. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Al contado y mejor postor, todo dinero en efectivo y en el acto de la subasta. — Visitas días hábiles de 9 a 12 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. — Registra deudas: Inmobiliario Fs. 130; Municipales fs. 132.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1984. — El Secretario.
$a 1.612.- e. 11|10 Nº 18.698 v. 15|10|84

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil Nº 18, comunica por dos días en autos caratulados: "KORES S.A. c|FRANCES JUAN CARLOS s|ejecución prendaria", Expte. Nº 1.910, que el martillero Alfredo Claudio María Bence, rematará el 19 de octubre de 1984, a las 15.30 horas, en el local de la calle Rondeau 3427, Capital Federal, una máquina impreso d p|é marca Adast modelo Dominant Nº 714, Nº 8012790, importada, y destinada a uso comercial, sistema Offset, en el estado de uso y conservación que se encuentra. — Base de Venta: $a 1.836.120. — Al contado y al mejor postor. — Seña: 30 %. — Comisión: 10%. — Entrega inmediata, previo pago total de la compra. — Días de exhibición 16 y 18 de octubre de 1984 en Rondeau 3427 en el horario de º a 12 horas. — Encontrándose el bien en exhibición no se aceptarán reclamos posteriores por el estado de uso y conservación y|o funcionamiento. — Correrán por cuenta del comprador los gastos que demande el desarme, traslado y acarreo del bien adquirido. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Para el supuesto caso de que el adquirente compren "en comisión", deberán dentro del tercer día dar el nombre del comitente bajo apercibimiento de Ley. — Seña y comisión en efectivo y|o cheque certificado de un Banco de plaza a nombre del martillero.
Buenos Aires, octubre 4 de 1984. — Diego Alberto Ibarra, secretario.
$a 1.364.— e. 11 10 Nº 18.719 v. 15|10|84

Nº 27

El Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 27, de la Capital Federal, hace saber por dos días en los autos: "ARGENTARIA S.A. CIA. FINANCIERA c|SALIM ASMUZI o ASMUZI SALIM y otra s|ejec. prenda., Expte. número 203.584", que el martillero Eduardo Torres, rematará el día 31 de octubre a las 14.40 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, Asociación de la Balanceadores y Martilleros Público, una fotocopiadora Toshiba Fax, modelo B-608, Nº BT608153, en el estado en que se encuentra. — Base: $ 2.150. — Seña: 30%. — Comisión: 10%. — Sellado: 5 por mil. — Contado. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Se exhibe los días 29 y 30 de octubre en el horario de 12 a 18 horas en el local de la calle Cachimayo 1641, Capital Federal.
Buenos Aires, octubre 5 de 1984. — Carlos Norberto Garibaldi, secretario.
$a 806.— e. 11|10 Nº 18.704 v. 15|10|84

Nº 28

El Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 28, de la Capital Federal, hace saber por tres días en los autos: "ARGENTARIA S.A. CIA. FINANCIERA c|LENA JORGE EDUARDO y otra s|ejec. prend., Expte. Nº 340", que el martillero Eduardo Torres, rematará el día 31 de octubre a las 14.30 horas, en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, un automotor marca Fiat, sedán 4 puertas, año 1974, modelo 128 L, motor número 128-A1-2311596, chasis número 128-A 1595089, dominio Nº C-636.723, en el estado en que se encuentra. — Base: $ 73.443. — Seña: 30%. — Comisión: 10 %. — Sellado 5 por mil. — Contado. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. — Se exhibe los días 29 y 30 de octubre en el horario de 12 a 18 horas, en el local de Cachimayo 1641, Capital Federal.
Buenos Aires, octubre 4 de 1984. — Viviana S. Fernández Seoane, secretaria.
$a 1.302.— e. 11|10 Nº 18.722 v. 16|10|84

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 29, comunica por dos días en autos: "LAMUEDRA ALFREDO c|BUSTAMANTE MARIA ELENA y otros s|sumario", Expediente Nº 8.143|81, que el martillero Guillermo Raúl Bence Pieres, rematará el viernes 26 de octubre de 1984, a las 10 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, Cangallo 1233, Capital, la nuda propiedad de inmueble de la calle Berlín 4041, ubicado en la zona norte de esta Capital, Parroquia de San Bernardo, paraje denominado Barrio Parque Chas, con frente a la calle Berlín 4041, entre las de Avalos y Avda. Gral. Benjamín Victorica, edificado en el lote de terreno designado con el Nº 6 de la manzana 95, que mide: 8,66 mts. de frente al S.E. en línea curva hacia adentro sobre la calle Berlín; 9,78 mts. en su contrafrente al N.O. por donde limita con los fondos del lote 14 y 18.535 mm. en cada uno de sus costados N.E. y S.O. lindando por estos dos últimos rumbos con los lotes 5 y 7 respectivamente. — Consta de 2 plantas: La planta baja dispone de comedor, 2 cocinas, patio techado con toldo metálico, 1 baño, patio descubierto, comedor diario, 1 pieza chica y dos habitaciones; en la planta alta hay 2 dormitorios, 1 baño y 1 terraza. — El inmueble se encuentra ocupado por Julia Dorinda Serafino y Esther Concepción Lamuedra de Reynoso. — Deuda a Contribución Territorial al 14 de noviembre de 1983, $a 624,50 y a O.S.N. al 15|11|83, $a 285,66. — Base: $a 39.975,54. — Seña: 30%. — Comisión: 3%. — Sellado de Ley: 5 por mil. — Al contado y en efectivo. — Días de exhibición: 24 y 25 de octubre de 1984, de 15 a 17 horas. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1984. — José María Sassone, secretario.
$a 1.736.— e. 11|10 Nº 18.700 v. 15|10|84

Nº 30

E. Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 30, comunica por 3 (tres) días en autos caratulados "FINAMERICA COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c|OTERO CARLOS ENRIQUE s|ejecución prendaria", Expte. 6.925, que el martillero Roque Eduardo Muzzillo rematará el día 19 de noviembre de 1984 a las 18.30 horas, en el local de Humberto 1 Nº 2042|46, de Capital Federal, donde se exhibe de lunes a viernes de 15 a 18 horas, un automotor marca Fiat, tipo Sedan 4 puertas, modelo 125 BT, año 1979, motor a nafta marca Fiat Nº 125BT1038-791082 de 110 CV, chasis (carrocería autoportante) marca Fiat Nº 125DU-0670542, dominio Nº C-922.855 en el estado en que se encuentra. Base: $a 130.397,00. Seña: 30%. Comisión 10%, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1984.
El Secretario.
$a 1.488 e. 10|10 Nº 18.394 v. 15|10|84

Nº 33

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 33 sito en Callao 635, 5º p., comunica por dos días en autos "EL BUEN INVERSOR S.A. para f. det. c|PEREZ JULIO S. y otro s|Ejec. Prend.", Expte. Nº 151.456, que el martillero Federico D. Sorribas, con oficinas en Suipacha 831, piso 4º C, Cap. Fed., T.E. 311-1672|2872, rematará al contado y al mejor postor, el día 22 de octubre de 1984 a las 10.30 hs. en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 de esta Capital: Un televisor color Noblex, modelo 14 TC 664 Nº 23779 (funcionando y en buen estado de conservación). Exhibición: Guardia Vieja 4443, Cap. Fed., los días 17, 18 y 19 de 9 a 12 hs. Base: $a 14.459. Comisión: 10 %. Más informes en las oficinas del martillero.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1984. Raquel Brandan Aráoz, secretaria.
$a 744 e. 11|10 Nº 18.712 v. 15|10|84

Nº 36

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 36, comunica por dos días en el juicio "CONS. DE PROP. JULIAN ALVAREZ 656 c| KANDEL DAVID s|cobro de expensas" (Expte. Nº 161.057) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día viernes 19 de octubre de 1984 a las 12 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Julián Alvarez 656, piso 1º, Unidad "5", Capital Federal, Matrícula 18-1428|5, desocupado según consta a fs. 145 vta. y que consta de balcón a la calle, living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, habitación y baño de servicio y patio interno. Superficie total 76,30 m2. Porcentual: 12,81 %. Adeuda $a 2.218 por expensas comunes a marzo de 1984. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Base: $a 10.141 al contado. Comisión: 3 %, y 5 por mil sellado de ley, todo en efectivo al momento del remate. Visitar días hábiles de 15 a 17 hs. a partir del día 15 de octubre de 1984.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1984. Juan José Caprin, secretario.
$a 1.054 e. 11|10 Nº 18.727 v. 15|10|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 36, en autos "BANCO TORNQUIST S.A. c|MEZA, ATILIO A. s|ejecución prendaria" (Expte. 161.068|82), comunica por 3 (tres) días que el martillero Sr. Armando A. Baistrocchi (Florida 142, 7º G, Cap. Fed.), rematará el viernes 19 de octubre de 1984 a las 15 hs. en Cangallo 1233, Capital Federal, el siguiente bien: 1 automotor marca Fiat tipo sedán 4 puertas modelo 128-C año 1980 motor marca Fiat Nº 128A-038-3559218, chasis marca Fiat Nº ZFA 128.A 00-07010204, dominio C-986.173, en el estado en que se encuentra; se exhibe en Moreno 1812, Cap. Fed. de 9 a 17 horas. Base: $a 161.266,68 al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado: 1 %, todo en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1984. Juan José Caprin, secretario.
$a 1.209 e. 11|10 Nº 18.580 v. 16|10|84

Nº 42

Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 42, comunica por tres días en autos "RETA, S.A. c|AFFOUR, NORMA HAYDEE s|Ejec. Prend.", Expte. Nº 42.264, que el martillero Federico Domingo Sorribas, con oficinas en Suipacha 831, piso 4º C, Cap. Fed., T.E. 311-1672| 2872, rematará al mejor postor, el día 22 de octubre de 1984 a las 10 hs. en el salón de la calle Talcahuano 479, de Capital Federal: Un automotor Citroën, tipo Sedán, modelo GS Pallas, motor Nº G12|6120649005625, chasis, marca Citroën Nº GX-GB-69GB5223 - Color Bleu (tiene tarjeta verde). Dominio: B 1.641.230. Exhibición: Dardo Rocha 285, Bernal, los días 17, 18 y 19 de 9 a 12 hs. Base: $a 24.921,04. Comisión: 10 %. Seña: 30 %. Más informes en las oficinas del martillero o Talcahuano 479.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1984. Teresa E. Rioseco, secretaria.
$a 1.116 e. 11|10 Nº 18.702 v. 16|10|84

Nº 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 48, comunica por dos días en autos: "SOC. COOP. DE CRED. LTDA. BERNASCONI c|ASTRADA JOSE ROBERTO s|ejecución hipotecaria", Expte. Nº 34.929, que el martillero Osvaldo Jorge Palacios el día 26 de octubre de 1984 a las 13 hs. en el salón sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital rematará en block: I) Un inmueble sito en Boulogne Sur Mer, Partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Asamblea 1052, designado en el plano 97-132-72 que menciona su título como parcela 4 de la manzana 46, compuesto de 10 mts. de frente por 35.51 mts. de fondo o sea una superficie de 355,10 mts.2. Nomenclatura Catastral Circunscripción VI; Sección B; Manzana 46; Parcela 4. — II) Un inmueble ubicado en el Partido de Tigre, provincia de Buenos Aires, calle Hernán Cortés entre Libertad y Federico Ozanan, designado en el plano 57-133-53, que mencionan sus antecedentes como lote 20 de la Manzana 47, que mide de 10 mts. de frente al S.O.; 10,05 mts. al N.E.; 33,70 mts. al S.E. y 34,66 mts. al N.O. con una superficie total de 341,80 mts.2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II; Sección S; Manzana 47; Parcela 20Y, ambos ocupados y que conforme cláusula cuarta del mutuo, en caso de ejecución la parte deudora deberá entregar los inmuebles totalmente desocupados Ad-Corpus. Base: $a 1.118.801,63. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Al contado y mejor postor. Todo dinero efectivo y en acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 del Cód. Procesal). Visitas días hábiles de 9 a 12 hs.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1984. Francisco J. de Antueno, secretario.
$a 1.860 e. 11|10 Nº 18.721 v. 15|10|84

El Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 48, de la Cap. Fed., hace saber por tres días en los autos: "ARGENTARIA S.A. CIA. FINANCIERA c|ENCALADA MANUEL ALBERTO s| ejec. prend., Expte. Nº 34.980", que el martillero Eduardo Torres, rematará el día 31 de octubre a las 14.35 hs., en el local de la calle Talcahuano 479, Cap. Fed., Asoc. de Balanc. y Mart. Públicos, una fotocopiadora Toshiba Fax, modelo BD-3802, Nº 3802|3, en el estado en que se encuentra. Base: $ 1.669,31. Seña: 30%; Comisión: 10%; Sellado: 5 por mil. Contado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Se exhibe los días 29 y 30 de octubre en el horario de 12 a 18 hs., en el local de la calle Cachimayo 1641, Cap. Fed.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1984. Francisco J. de Antueno, secretario.
$a 1.209 e. 11|10 Nº 18.708 v. 16|10|84

PROVINCIA

JUZGADO FEDERAL

CORDOBA

Nº 2

Orden Juzgado Federal Nº 2, Cba. autos "I.S.S.P.I.C.A. c|FRIGORIFICOS MEDITERRANEOS SACIFIA - Ejecución Fiscal (Expte. Nº 1-I-82). Martillero Carlos Alfredo Pérez rematará 18 octubre próximo, 10 hs., en Sucre 1454, Ciudad de Córdoba: 1º) Fracción de campo ubic da en Estación Ferreyra, Suburbios Sud, Dpto. Capital 100 x 400 ms. sup. 4 has. Matr. 138.883 Capital (11) Mediavilla Bernaldez, Julio; 2º) Lote terreno en Estación Ferreyra, Depto. Capital, desig. lote "B" 102 ms. 35 cms. por 204 ms. 59 cms. sup. 20.939 ms. 79 dms. cdos. Matr. 139.650 Capital (11) Mediavill Bernaldez, Julio. Bases: 1º) $a 2.520 y 2º) $a 2.638, respectivamente o sus dos terceras partes de no haber interesados por aquellas. — Gravámenes: no tienen. — Títulos: art. 587 C.P.C.N. En ese acto se abonará el 10 por ciento importe de compra como seña más comisión de Ley al martillero (3 % - S ... al ap- barse el remate. — 1º) Tiene algunas edificaciones. Ocupado por tenedores precarios. 2º) Baldío, libre de ocupantes y cosas.
Oficina, 2 de octubre 1984. — Dr. I ... R. Rueda (secretario).
$a 2.480 e. 11|10 Nº 18.865 v. 18|10|84